



BOLETIN OFICIAL

AÑO LVIII - N° 12349

Miércoles 30 de Diciembre de 2015

Edición de 32 Páginas

AUTORIDADES

Don MARIO DAS NEVES
Gobernador

Esc. Mariano Ezequiel Arcioni
Vicegobernador

Cdr. Víctor Hugo Cisterna
Ministro de Coordinación
de Gabinete

Ing. Agrónomo Hernaldo Pedro Crisci
Secretario General de Coordinación
de Gabinete

Sr. Rafael Williams
Ministro de Gobierno

Cdr. Pablo Alejandro Oca
Ministro de Economía y
Crédito Público

Lic. Cristian Fernando Menchi
Ministro de Educación

Vet. Hernán Martín Alonso
Ministro de Producción

Sra. Leticia Bibiana Huichaqueo
Ministro de la Familia y
Promoción Social

Sr. Ignacio Agulleiro
Ministro de Ambiente y Control
del Desarrollo Sustentable

Dr. Leandro Ariel González
Ministro de Salud

Cdr. Sergio Isidro Bohé
Ministro de Hidrocarburos

Ing. Alejandro Héctor Pagani
Ministro de Infraestructura,
Planeamiento y Servicios Públicos

Lic. Cecilia Torrejón
Ministro de Turismo

Aparece los días hábiles - Rawson (Chubut)

Registro Nacional de la
Propiedad Intelectual N° 991.259

HORARIO: 8 a 13.30 horas
AVISOS: 8.30 a 11.30 horas
LUNES A VIERNES

Dirección y Administración
15 de Septiembre S/N° - Tel. 4481-212
Boletín Oficial: Teléfono 4480-274
e-mail:
boletinoficialchubut@gmail.com

SUMARIO

SECCION OFICIAL

DECRETOS SINTETIZADOS

Año 2015 - Dto. N° 34, 35, 150 y 151 2

RESOLUCIONES

Honorable Legislatura del Chubut

Año 2015 - Res. N° 245 a 256 2-6

Instituto Provincial del Agua

Año 2015 - Res. N° 146 6-7

RESOLUCIONES SINTETIZADAS

Ministerio de Educación
Año 2015 - Res. N° 01, 106, 425, 604, 707, 716, 734, 745, 760, 763, 769 a 772,
774 a 776, 778 a 786 7-11

Ministerio de la Producción

Año 2015 - Res. N° XXIII-01 11

Ministerio de Salud

Año 2015 - Res. N° XXI-01 y XXI-02 11-12

Secretaría de Cultura

Año 2015 - Res. N° XVII-01 13

Administración de Vialidad Provincial

Año 2015 - Res. N° XV-01 13

Instituto Provincial del Agua

Año 2015 - Res. N° 147 13

Dirección General de Rentas

Año 2015 - Res. N° 870, 871, 890, 892, 933 y 934 13-14

DISPOSICION

Dirección General de Minas y Geología

Año 2015 - Disp. N° 85 14

DISPOSICION SINTETIZADA

Subsecretaría de Gestión Ambiental y Desarrollo Sustentable

Año 2015 - Disp. N° 225 14-15

REGISTRO DE PUBLICIDAD OFICIAL

Subsecretaría de Medios e Información Pública

Dirección General de Publicidad

Registro N° 77900 a 77999 15-29

SECCION GENERAL

Edictos Judiciales - Remates - Convocatorias

Licitaciones - Avisos 29-32

CORREO ARGENTINO	FRANQUEO A PAGAR Cuenta N° 13272 Subcuenta 13272 F0033
	9103 - Rawson - Chubut

Sección Oficial

DECRETOS SINTETIZADOS

Dto. Nº 34 **11-12-15**

Artículo 1º.- DESÍGNASE en el cargo de Personal de Gabinete del Poder Ejecutivo al señor Máximo Gabriel PÉREZ CATAN (M.I. Nº 12.047.749 - Clase 1958), en los términos previstos en el artículo 66º de la Ley I Nº74, a partir de la fecha del presente Decreto.-

Artículo 2º.- El funcionario designado en el Artículo anterior percibirá una remuneración equivalente al rango de Subsecretario.-

Dto. Nº 35 **11-12-15**

Artículo 1º.- DESÍGNASE en el cargo de Personal de Gabinete del Poder Ejecutivo al Contador Pablo Sebastián KORN (M.I. Nº 24.449.565 - Clase 1975), en los términos previstos en el artículo 66º de la Ley I Nº74, a partir de la fecha del presente Decreto.-

Artículo 2º.- El funcionario designado en el Artículo anterior percibirá una remuneración equivalente al rango de Subsecretario.-

Dto. Nº 150 **22-12-15**

Artículo 1º.- Designase al señor Jorge PACHECO (D.N.I. Nº 7.813.296) para representara la Provincia del Chubut como propietaria de las Acciones de la Empresa PATAGONIA BROKER S.A., en la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el 28 de diciembre de 2015, a las 11:00 horas en las instalaciones de la sociedad, sita en Alberdi Nº 298 de la ciudad de Trelew, Provincia del Chubut-

Artículo 2º.- La representación asignada por el artículo precedente tendrá los alcances previstos en el Estatuto Social de la Empresa PATAGONIA BROKER S.A, y se tendrá por cumplido lo indicado en la Manda que a tal efecto expida el Señor Ministro Coordinador de Gabinete, con la presentación de copia certificada del Acta de Asamblea respectiva.-

Artículo 3º.- Por Escribanía General de Gobierno extiéndase el respectivo poder en los términos consignados en el presente Decreto.-

Dto. Nº 151 **22-12-15**

Artículo 1º.- DESÍGNASE en el cargo de Director Ejecutivo de la Agencia Provincial de Seguridad Vial del Ministerio de Gobierno al Comisario General® Ladislao ACEBESALBO (M.I. Nº 14.973.216 - Clase 1962) a partir de la fecha del presente Decreto.-Artículo 2º.- El funcionario designado en el artículo anterior percibirá una remuneración equivalente al rango de Subsecretario. -

RESOLUCIONES

HONORABLE LEGISLATURA DEL CHUBUT

RESOLUCIÓN Nº 245/15-HL.

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT
RESUELVE:

Artículo 1º.- Designar como Autoridades Provisionales de esta Honorable Legislatura a los siguientes Diputados:

Presidente Provisional:
María Cristina Nélide DE LUCA
Secretarios Provisionales:
Beatriz Alejandra MARCILLA
Viviana Elizabeth NAVARRO

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese, publíquese y cumplido ARCHÍVESE.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA HONORABLE LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT, A LOS DIEZ DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL QUINCE.

Dr. CESAR GUSTAVO MAC KARTHY
Presidente
Honorable Legislatura
de la Provincia del Chubut

Lic. EDGARDO ANTONIO ALBERTI
Secretario Legislativo
Honorable Legislatura
de la Provincia del Chubut

RESOLUCIÓN Nº 246 /15-HL.

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT
RESUELVE:

Artículo 1º.- Designar Integrantes de la Comisión de Poderes prevista en el artículo 2º del Reglamento Orgánico, a los señores Diputados:

MEZA EVANS, Hefin Blas
GRAZZINI AGÜERO, José María
HERNÁNDEZ, Estela Beatriz
MANSILLA, Mario Eduardo
ALBAINI, Antonio Alejandro
PAGLIARONI, Manuel Iván

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese, publíquese y cumplido ARCHÍVESE.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA HONORABLE LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT, A LOS DIEZ DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL QUINCE.

Diputada MARÍA CRISTINA NÉLIDA DE LUCA
Presidente Provisional

Diputada BEATRIZ ALEJANDRA MARCILLA
Secretaria Provisional

Diputada VIVIANA ELIZABETH NAVARRO
Secretaria Provisional

RESOLUCIÓN N° 247/15-HL.

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT
RESUELVE:

Artículo 1°.- Apruébanse los Diplomas otorgados por el Tribunal Electoral de la Provincia del Chubut a los señores Diputados cuya nómina por orden alfabético se transcribe a continuación:

1. ALBAINI, Antonio Alejandro (CH.S.T)
2. ANDEN, Zulema Margarita (CH.S.T)
3. BRUSCOLI, Sergio Mario (F.P.V)
4. CAMINO, Jacqueline Celeste (CAMBIEMOS)
5. CONDE, Eduardo José (CAMBIEMOS)
6. CUHNA, Javier Marcelo (F.P.V)
7. DE LUCA, María Cristina Nélica (CH.S.T)
8. DI FILIPPO, Alfredo (F.P.V)
9. DUFOUR, Gabriela Marisa (F.P.V)
10. ESPINOSA, Leandro Oscar (F.P.V)
11. FITA, Gustavo Martín (F.P.V)
12. GARCÍA, Jerónimo Juan Jesús (CH.S.T)
13. GÓMEZ, Carlos (F.P.V)
14. GONZALEZ, David Danilo (F.P.V)
15. GRAZZINIAGÜERO, José María (F.P.V)
16. HERNÁNDEZ, Estela Beatriz (F.P.V)
17. INGRAM, Roddy Ernesto (CH.S.T)
18. JOHNSONTÁCCARI, Alejandra Marlene Denice (CH.S.T)
19. LÓPEZ, Adrián Gustavo (CH.S.T)
20. MANSILLA, Mario Eduardo (CH.S.T)
21. MARCILLA, Beatriz Alejandra (F.P.V)
22. MEZA EVANS, Hefin Blas (F.P.V)
23. NAVARRO, Viviana Elizabeth (F.P.V)
24. PAGLIARONI, Manuel Iván (CAMBIEMOS)
25. PAPAANI, María Florencia (F.P.V)
26. TORRES OTAROLA, María Cecilia (F.P.V)
27. TOURIÑAN, Javier Hugo Alberto (F.P.V)

Artículo 2°.- Regístrese, comuníquese, publíquese y cumplido ARCHÍVESE.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA HONORABLE LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT, A LOS DIEZ DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL QUINCE.

Diputada MARÍA CRISTINA NÉLICA DE LUCA
Presidente Provisional

Diputada BEATRIZ ALEJANDRA MARCILLA
Secretaria Provisional

Diputada VIVIANA ELIZABETH NAVARRO
Secretaria Provisional

RESOLUCIÓN N° 248/15-HL.

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT
RESUELVE:

Artículo 1°.- Designar Vicepresidente Primero de esta H. Legislatura al señor Diputado Leandro Oscar ESPINOSA.

Artículo 2°.- Designar Vicepresidente Segundo de esta H. Legislatura al señor Diputado Adrián Gustavo LÓPEZ.

Artículo 3°.- Regístrese, comuníquese, publíquese y cumplido ARCHÍVESE.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA HONORABLE LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT, A LOS DIEZ DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL QUINCE.

LEANDRO OSCAR ESPINOSA
Vicepresidente Primero
Honorable Legislatura del Chubut

Diputada BEATRIZ ALEJANDRA MARCILLA
Secretaria Provisional

Diputada VIVIANA ELIZABETH NAVARRO
Secretaria Provisional

RESOLUCIÓN N° 249/15-HL.

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT
RESUELVE:

Artículo 1°.- Designar a partir del día 10 de diciembre de 2015, en el cargo de Secretario Legislativo de esta Honorable Legislatura al señor Edgardo Antonio ALBERTI (D.N.I. N°18.289.917).

Artículo 2°.- Regístrese, comuníquese, publíquese y cumplido ARCHÍVESE.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA HONORABLE LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT, A LOS DIEZ DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL QUINCE.

LEANDRO OSCAR ESPINOSA
Vicepresidente Primero
Honorable Legislatura del Chubut

Diputada BEATRIZ ALEJANDRA MARCILLA
Secretaria Provisional

Diputada VIVIANA ELIZABETH NAVARRO
Secretaria Provisional

RESOLUCIÓN N° 250/15-HL.LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT
RESUELVE:

Artículo 1°.- Designar a partir del día 10 de diciembre de 2015, en el cargo de Secretario Habilitado de esta Honorable Legislatura al señor Raúl Alejandro FERNÁNDEZ (D.N.I. N° 17.398.149).

Artículo 2°.- Regístrese, comuníquese, publíquese y cumplido ARCHÍVESE.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA HONORABLE LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT, A LOS DIEZ DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL QUINCE

LEANDRO OSCAR ESPINOSA
Vicepresidente Primero
Honorable Legislatura del Chubut

Diputada BEATRIZ ALEJANDRA MARCILLA
Secretaria Provisional

Diputada VIVIANA ELIZABETH NAVARRO
Secretaria Provisional

RESOLUCIÓN N° 251/15-HL.LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT
RESUELVE:

Artículo 1°.- Designar Integrantes de las Comisiones Permanentes de esta H. Legislatura a los señores diputados que en cada caso se indican:

ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y JUSTICIA
TOURIÑÁN Javier Hugo Alberto
MEZA EVANS Hefin Blas
GRAZZINI AGÜERO José María
PAPAANI María Florencia
GARCÍA Jerónimo Juan Jesús
LÓPEZ Adrián Gustavo
PAGLIARONI Manuel Iván

LEGISLACIÓN GENERAL, CULTURA Y EDUCACIÓN
FITA Gustavo Martín
CUNHA Javier Marcelo
MARCILLA Beatriz Alejandra
GÓMEZ Carlos
ANDEN Zulema Margarita
LÓPEZ Adrián Gustavo
CONDE Eduardo José

PRESUPUESTO Y HACIENDA
DUFOR Gabriela Marisa
ESPINOSA Leandro Oscar
NAVARRO Viviana Elizabeth
MARCILLA Beatriz Alejandra

GARCÍA Jerónimo Juan Jesús
ANDEN Zulema Margarita
CONDE Eduardo José

INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS
BRUSCOLI Sergio Mario
CUNHA Javier Marcelo
NAVARRO Viviana Elizabeth
DI FILLIPO Alfredo
PAGLIARONI Manuel Iván
ALBAINI Antonio Alejandro
INGRAM Roddy Ernesto

LEGISLACIÓN SOCIAL, SALUD, DERECHOS HUMANOS Y TRABAJO
GÓMEZ Carlos
HERNÁNDEZ Estela Beatriz
GONZÁLEZ David Danilo
FITA Gustavo Martín
MANSILLA Mario Eduardo
JOHNSON TÁCCARI Alejandra Marlene Denice
PAGLIARONI Manuel Iván

DESARROLLO ECONÓMICO, RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE
DUFOR Gabriela Marisa
GRAZZINI AGÜERO José María
DI FILLIPO Alfredo
PAPAANI María Florencia
MANSILLA Mario Eduardo
DE LUCA María Cristina Nélide
CAMINOA Jacqueline Celeste

TURISMO Y DEPORTE
ESPINOSA Leandro Oscar
PAPAANI María Florencia
MEZA EVANS Hefin Blas
TORRES OTAROLA María Cecilia
INGRAM Roddy Ernesto
ALBAINI Antonio Alejandro
CAMINOA Jacqueline Celeste

INTEGRACIÓN REGIONAL E INTERNACIONAL
HERNÁNDEZ Estela Beatriz
TOURIÑÁN Javier Rugo Alberto
GONZÁLEZ David Danilo
TORRES OTAROLA María Cecilia
JOHNSON TÁCCARI Alejandra Marlene Denice
DE LUCA María Cristina Nélide
CAMINOA Jacqueline Celeste

Artículo 2°.- Regístrese, comuníquese, publíquese y cumplido ARCHÍVESE.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA HONORABLE LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT, A LOS DIEZ DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL QUINCE

LEANDRO OSCAR ESPINOSA
Vicepresidente Primero
Honorable Legislatura
de la Provincia del Chubut

Lic. EDGARDO ANTONIO ALBERTI
Secretario Legislativo
Honorable Legislatura
de la Provincia del Chubut

DE LUCA, María Cristina Nélica
DI FILIPPO, Alfredo
FITA, Gustavo Martín
GARCÍA, Jerónimo Juan Jesús
GÓMEZ, Carlos
GONZALEZ, Davis Danilo
GRAZZINI AGÜERO, José María
HERNÁNDEZ, Estela Beatriz
MANSILLA, Mario Eduardo
MARCILLA, Beatriz Alejandra
MEZA EVANS, Hefin Blas
PAPAIANI, María Florencia
NAVARRO, Viviana Elizabeth

RESOLUCIÓN N° 252/15-HL.

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT
RESUELVE:

Artículo 1°.- Designar Integrantes del Tribunal de Enjuiciamiento, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7° de la Ley V N° 80 (antes Ley N° 4.461), a los siguientes Diputados:

Titular:
José María GRAZZINI AGÜERO
Gabriela Marisa DUFOR
Suplentes:
Gustavo Martín FITA

Titular:
Roddy Ernesto INGRAM
Suplentes
Adrián Gustavo LÓPEZ

Artículo 2°.- Regístrese, comuníquese, publíquese y cumplido ARCHÍVESE.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA HONORABLE LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT, A LOS DIEZ DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL QUINCE.

LEANDRO OSCAR ESPINOSA
Vicepresidente Primero
Honorable Legislatura
de la Provincia del Chubut

Lic. EDGARDO ANTONIO ALBERTI
Secretario Legislativo
Honorable Legislatura
de la Provincia del Chubut

SALA DE JUZGAR
ALBAINI, Antonio Alejandro
BRUSCOLI, Sergio Mario
CAMINO, Jacqueline Celeste
CONDE, Javier Marcelo
CUNHA, Eduardo José
DUFOR, Gabriela Marisa
ESPINOSA, Leandro Oscar
INGRAM, Roddy Ernesto
JOHNSON TÁCCARI, Alejandra Marlene Denice
LÓPEZ, Adrián Gustavo
PAGLIARONI, Manuel Iván
TORRES OTAROLA, María Cecilia
TOURINÁN, Javier Hugo Alberto

Artículo 2°.- Regístrese, comuníquese, publíquese y cumplido ARCHÍVESE.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA HONORABLE LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT, A LOS DIEZ DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL QUINCE.

LEANDRO OSCAR ESPINOSA
Vicepresidente Primero
Honorable Legislatura
de la Provincia del Chubut

Lic. EDGARDO ANTONIO ALBERTI
Secretario Legislativo
Honorable Legislatura
de la Provincia del Chubut

RESOLUCIÓN N° 253/15-HL

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT
RESUELVE:

Artículo 1°.- Designar integrantes de las Salas de Acusar y de Juzgar de esta Honorable Legislatura, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 200 de la Constitución Provincial, a los señores Diputados que en cada caso se indican:

SALA DE ACUSAR
ANDEN, Zulema Margarita

RESOLUCIÓN N° 254/15-HL.

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT
RESUELVE:

Artículo 1°.- Convocar a sesión especial de esta H. Legislatura para el día 10 de diciembre de 2015 a las 13.30 hs.
Artículo 2°.- Regístrese, comuníquese, publíquese y cumplido ARCHÍVESE.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA HONORABLE LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT, A

LOS DIEZ DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL QUINCE.

LEANDRO OSCAR ESPINOSA
Vicepresidente Primero
Honorable Legislatura
de la Provincia del Chubut

Lic. EDGARDO ANTONIO ALBERTI
Secretario Legislativo
Honorable Legislatura
de la Provincia del Chubut

RESOLUCIÓN N° 255/15-HL.

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT
RESUELVE:

Artículo 1°.- Designar Integrantes de las Comisiones de Recepción Exterior e Interior, para recibir al señor Gobernador, a los señores Diputados que en cada caso se indican:

Comisión de Recepción Exterior:
Roddy Ernesto INGRAM
Alejandra Marlene Denice JOHNSON TÁCCARI
Antonio Alejandro ALBAINI
Zulema Margarita ANDEN

Comisión de Recepción Interior:
Manuel Iván PAGLIARONI
Jacqueline Celeste CAMINOA
José María GRAZZINI AGÜERO
Javier Hugo Alberto TOURINIÁN

Artículo 2°.- Regístrese, comuníquese, publíquese y cumplido ARCHÍVESE.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA HONORABLE LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT, A LOS DIEZ DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL QUINCE.

Esc. MARIANO EZEQUIELARCIONI
Presidente
Honorable Legislatura
de la Provincia del Chubut

Lic. EDGARDO ANTONIO ALBERTI
Secretario Legislativo
Honorable Legislatura
de la Provincia del Chubut

RESOLUCIÓN N° 256 /15-HL.

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT
RESUELVE:

Artículo 1°.- Prorrogar el período de sesiones ordi-

narias para los días 15, 17 y 22 de diciembre de 2015 a las 11,00 hs.

Artículo 2°.- Regístrese, comuníquese, publíquese y cumplido ARCHÍVESE.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA HONORABLE LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT, A LOS DIEZ DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL QUINCE.

LEANDRO OSCAR ESPINOSA
Vicepresidente Primero
Honorable Legislatura
de la Provincia del Chubut

Lic. EDGARDO ANTONIO ALBERTI
Secretario Legislativo
Honorable Legislatura
de la Provincia del Chubut

INSTITUTO PROVINCIAL DEL AGUA

Resolución N° 146/15

RAWSON, 21 de Diciembre de 2015

VISTO:

El Expediente N° 01103-IPA-2011; la Resolución N° 137/14-AGRH-IPA, y

CONSIDERANDO:

Que por el Expediente mencionado en el Visto se tramitó la solicitud de Permiso de Uso de Aguas Públicas (Uso Industrial) a favor de la EMPRESA PAN AMERICAN ENERGY LLC, con fines de uso Industrial en el ciclo combinado de producción de energía eléctrica y drilling;

Que a foja 204 obra Acta de Inspección N° 123 realizada por el Ingeniero Martín Nosijkoswki, donde se han verificado las instalaciones de cada una de las perforaciones;

Que a foja 207 consta Nota N° 410/15 emitida por el Ingeniero Martín Nosijkoswki donde expresa que se ha constatado que por razones operativas no se pudieron poner en régimen los pozos y no se observa objeciones para ampliar la autorización;

Que ha tomado intervención Asesoría Legal del Instituto Provincial del Agua;

POR ELLO:

EL ADMINISTRADOR GENERAL DE RECURSOS HIDRICOS DEL INSTITUTO PROVINCIAL DEL AGUA

RESUELVE:

Artículo 1°: PRORROGASE el plazo del Permiso de Uso de Aguas Públicas por DOCE (12) meses a partir de la notificación de la presente.-

Artículo 2°: REGÍSTRESE, Comuníquese, dese al Boletín Oficial, y cumplido ARCHIVESE.-

GERARDO ALFREDO BULACIOS

Administrador General de Recursos Hídricos
Instituto Provincial del Agua

de 2015.

• Comodoro Rivadavia: 3, 4 y 31 de julio de 2015, 5 de agosto de 2015.

Destinatarios: docentes del área de artística.

Carga horaria: veinticinco (25) horas reloj.

Capacitador: Prof. Carlos Ríos.

RESOLUCIONES SINTETIZADAS

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Res. N° 01 21-12-15

Artículo 1°.- RECONOCER la Contratación Directa del servicio de transporte escolar con diferentes firmas de la Región II «Puerto Madryn» Correspondiente a los meses de Julio, Agosto y Septiembre de 2015, por un monto total de PESOS CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES (\$455.893,00), en los términos de la Ley II – N° 76, Título VII, Artículo 95°, Inciso c), Punto 5).

Artículo 2°.- El gasto que demande la presente Resolución será imputado a la Jurisdicción 50: Ministerio de Educación - Programa 17, Partida 3.5.1, Fuente de Financiamiento 426 - Ejercicio 2015.

Res. N° 106 19-03-15

Artículo 1°.- Auspiciar la capacitación: «Gestores de bases en Bibliotecas», organizada por el Instituto Superior de Formación Docente N° 813, según detalle que obra en Anexo I que forma parte integrante de la presente Resolución.

Anexo I

Nombre de la capacitación: «Gestores de bases en Bibliotecas».

Fecha: 6 y 20 de septiembre de 2014, 4 y 25 de octubre de 2014, 15 de noviembre de 2014 y 6 de diciembre de 2014.

Lugar: Lago Puelo.

Destinatarios: bibliotecarios, estudiantes de la carrera de Técnico en Bibliotecología del Instituto Superior de Formación Docente N° 813, docentes a cargo de bibliotecas escolares, docentes y referentes de bibliotecas.

Carga horaria: treinta y seis (36) horas reloj.

Capacitador: Prof. Andrés Chaloupka.

Res. N° 425 07-08-15

Artículo 1°.- Auspiciar el Seminario: «Historia Social y Política del Teatro Argentino», organizado por la Coordinación Provincial de Educación Artística, según detalle que obra en Anexo I que forma parte integrante de la presente Resolución.

Anexo I

Nombre de la capacitación: Seminario: «Historia Social y Política del Teatro Argentino».

Lugar y Fecha:

- Esquel: 24 y 25 de abril de 2015, 8 y 9 de mayo

Res. N° 604 16-10-15

Artículo 1°.- Auspiciar el «SIMPOSIO DE BIOECONOMÍA 2015», organizado por la Secretaría de Ciencia, Tecnología e Investigación Productiva de la Provincia del Chubut, según detalle que obra en Anexo I que forma parte integrante de la presente Resolución.

Anexo I

Nombre de la capacitación: «SIMPOSIO DE BIOECONOMÍA 2015».

Fecha: 16 y 17 de abril de 2015.

Lugar: Puerto Madryn.

Destinatarios: docentes de todos los niveles.

Carga horaria: dieciséis (16) horas reloj.

Capacitadores: Lic. Marcela P. Sangorrín, Dr. Héctor M. Álvarez, Mgter. Adolfo Alvial Muñoz, Ing. Ana M. Andrés Grau, Ing. Joel Barraza Soto, Lic. Daniel A. Barrio, Dra. Carolina Barroetabeña, Mgter. Jorge A. Cabrera Perramon, Ing. Gustavo O. Cortés, Lic. Víctor E. Cussac, Lic. Fernando G. Dellatorre, Lic. Gabriel Delgado, Dra. Luiziana Ferreira da Silva, Prof. Kristiina Kruus, Lic. Diego Libkind Frati, Ing. Germán E. Merino, Dra. Marina Nieves El Makte, Dr. Pablo Iván Nikel, Lic. Amparo Querol, Cdr. Guillermo Richard, Cdora. Carina Rosetani, Dr. Felipe Matarazzo Suplicy, Médico Diego F. Ugalde e Ing. Analía Vázquez.

Res. N° 707 24-11-15

Artículo 1°.- ASIGNAR, a partir del 02 de septiembre de 2014, un (1) cargo de Maestro de Ciclo Educación Especial con funciones de Maestro de Apoyo a la Inclusión, y dieciocho (18) horas cátedra, a la Planta Orgánica Funcional de la Escuela N° 560 de la ciudad de Esquel.

Res. N° 716 02-12-15

Artículo 1°.- Auspiciar la capacitación: «Lugar, Paisaje y Territorio desde una mirada regional», organizada por el Sindicato de Trabajadores de la Educación (SITRAED) Seccional Lago Puelo, según detalle que obra en Anexo I que forma parte integrante de la presente Resolución.

Anexo I

Nombre de la capacitación: «Lugar, Paisaje y Territorio desde una mirada regional».

Lugar y Fecha de Realización

-Ciudad de Esquel

Encuentros presenciales: 16, 17, 30 y 31 de octubre de 2015.

Fecha para la presentación de trabajo final: 07 de noviembre de 2015

-Ciudad de Trelew

Grupo 1: los días 06, 07, 18 y 19 de noviembre.

Grupo 2: los días 13, 14, 25 y 26 de noviembre.

Fecha para la presentación de trabajo final: 05 de diciembre de 2015.

Destinatarios: docentes de educación primaria y secundaria;

Carga horaria: treinta y seis (36) horas reloj.

Capacitadores: Prof. Raquel Inalaf

Res. N° 734 02-12-15

Artículo 1°.- AUTORIZAR por el período lectivo 2015 y 2016 y como medida de excepción a la docente RIVERA, Nilda Beatriz (DNI N° 20.236.184 – Clase 1969), a inscribirse en la Junta de Clasificación a fin de acceder a la cobertura de cargos interinos y/o suplentes en el Nivel Inicial.

Artículo 2°.- ESTABLECER que la medida de excepción dictada no habilita a la docente para concursar para cargos titulares.

Res. N° 745 09-12-15

Artículo 1°.- Auspiciar la capacitación: «Desarrollo Profesional en Alfabetización Inicial», Módulo I, II y III organizada por la Dirección General de Educación Primaria, según detalle que obra en Anexo I que forma parte integrante de la presente Resolución.

Anexo I

Nombre de la capacitación: «Desarrollo Profesional en Alfabetización Inicial», Módulo I, II y III

Fecha: desde junio de 2014 hasta noviembre de 2015.

Lugar: Provincia del Chubut.

Destinatarios: docentes de escuelas de educación primaria, escuelas de las modalidades domiciliaria, hospitalaria, especial y educación rural.

Carga horaria: cuarenta y cinco (45) horas reloj por módulo.

Capacitadores: María Virginia Rizzardi, Griselda Soledad Vouilloud, Patricia Noemí Meoni, Beatriz Lidia Sosa, Norma Graciela Amaya, Claudia Andrea Galván, Juana Graciela Zulet, Evangelina María Pérez, Diana Iñurrita, Patricia Beatriz Wright, Erica Silvina Bardón, Cecilia Mariela Arturo, Josefa Antonia Belcastro, Valeria Morgante, Patricia Lucrecia Comino, Andrea Fabiana Velazco, Patricia Mariela Navarro, Alicia Beatriz Brambilla, Olga Rosa Awstin, Gabriela Alejandra Domínguez, Andrea Fabiana Jones, Gladys Noemí Restuccia, Paula Ulariaga, Daniel Edgardo Fabbris, Emilce del Milagro Pastrana, Ema Lidia Marchione, Analía Silvina Sponer, Claudia Olivo, Paula Lorena Kopp, Gabriela Alejandra Domínguez, Valeria Vallejos, Marcela Mónica Martín y Gustavo Tomás Lino.

Res. N° 760 09-12-15

Artículo 1°.- Auspiciar la «Olimpiada Matemática Argentina», organizada por la Olimpiada Matemática

Argentina, según detalle que obra en Anexo I que forma parte integrante de la presente Resolución.

Anexo I

Nombre de la capacitación: «Olimpiada Matemática Argentina».

Fecha: ciclo lectivo 2015.

Destinatarios: docentes del área de matemática.

Carga horaria: dieciséis (16) horas reloj.

Res. N° 763 09-12-15

Artículo 1°.- Declarar de Interés Educativo el «Proyecto de investigación de Tesis de Maestría», presentado por el profesor Cesar Guillermo Peralta.

Res. N° 769 09-12-15

Artículo 1°.- OTORGAR un subsidio por la suma de PESOS CUARENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS (\$42.400,00), a la ASOCIACIÓN DAMAS SALESIANAS - CENTRO «MAMÁ MARGARITA», C.U.I.T. N° 30-71242803-8, representada por su Presidente señora Nérida MIR (D.N.I. N° 03.768.748 - Clase 1938), destinado a cubrir los gastos de alquiler del local utilizado como comedor y Taller de Gastronomía de la Escuela Inclusiva de Gestión Social «CACIQUE INACAYAL - N° 1.734/1.664», dependiente de dicha Asociación.

Artículo 2°.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución será imputado a la Jurisdicción 50: Ministerio de Educación - Programa 1: Conducción del Sistema Educativo - Actividad 1 – Conducción del Sistema Educativo, Inciso 5, Partida Principal 1, Parcial 8, Fuente de Financiamiento 426, para el Ejercicio 2015.

Artículo 3°.- El subsidio otorgado deberá ser utilizado dentro de los treinta (30) días a partir de la fecha del efectivo depósito y deberá ser rendido ante el Tribunal de Cuentas de la Provincia del Chubut dentro de los sesenta (60) días de su inversión según lo establecen los Decretos N° 1.304/78 y N° 123/00.

Res. N° 770 09-12-15

Artículo 1°.- Auspiciar las: «2ª Jornadas Internas de Reflexión e Investigación del ISFD N° 803», organizadas por el Instituto Superior de Formación Docente N° 803, según detalle que obra en Anexo I que forma parte integrante de la presente Resolución.-

Anexo I

Nombre de la capacitación: «23 Jornadas Internas de Reflexión e Investigación del ISFD 803»

Fechas: desde el 11 hasta el 13 de Junio de 2.015.-

Lugar: Puerto Madryn

Destinatarios: docentes de educación superior

Carga horaria: dieciséis (16) horas reloj.

Conferencistas: Dr. Sergio Merino, Lic. Viviana D'Amico y Lic. María del Carmen Cid.

Res. N° 771 09-12-15

Artículo 1°.- Auspiciar las 3º Jornadas de Nivel

Inicial: «LA EVALUACIÓN COMO PARTE DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE EN EL NIVEL INICIAL», organizadas por el Jardín Maternal y de Infantes «Huellitas» N° 1453, según detalle que obra en Anexo I que forma parte integrante de la presente Resolución.

Anexo I

Nombre de la capacitación: 3º Jornadas de Nivel Inicial: «LA EVALUACIÓN COMO PARTE DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE EN EL NIVEL INICIAL».

Fecha: 3 y 4 de julio de 2015.

Lugar: Puerto Madryn.

Destinatarios: docentes, directivos, supervisores y estudiantes de educación inicial.

Carga horaria: dieciséis (16) horas reloj.

Disertantes: Lic. Ruth Harf, Prof. Elisa Spakowsky, Prof. Karina Malvicini y Mg. Daniel Brailovsky.

Res. N° 772 **09-12-15**

Artículo 1º.- Auspiciar las VII Jornadas Bibliotecarias del Chubut y II Jornadas Bibliotecarias de la Patagonia: «En camino a una identidad regional», organizadas por la Biblioteca Universitaria «Gabriel A. Puentes» de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, sede Trelew, según detalle que obra en Anexo I que forma parte integrante de la presente Resolución.

Anexo I

Nombre del proyecto: VII Jornadas Bibliotecarias del Chubut y II Jornadas Bibliotecarias de la Patagonia: «En camino a una identidad regional».

Fecha: 23 al 25 de septiembre de 2015.

Lugar: Trelew.

Destinatarios: bibliotecarios y estudiantes de la carrera de bibliotecología.

Carga horaria: dieciséis (16) horas reloj.

Expositores: Aguilera, Nidia Lesslie, María Teresa Almeida, Gladys Lorena Álvarez, Claudia Marcela Asorey, Mónica Beatriz Begner, Calfuquir, Cristina Liliana, Claudia Noemí Cancho, Gabriela Alejandra Canio, Andrés Arnaldo Chaloupka, María Laura Dalmau, Fernando De Sá Souza, Raúl Daniel Escandar, Olga Mónica Fernández, Flores, Luisiana Dulcinea Melina, Miriam Franco, Bárbara Furquez Belusci, Harrington David Iván, Rene Beatriz Gerez, Gustavo Liberatore, López María Mabel Gabriela, Susana Elena López Anido, María Del Rosario Molfino, Martínez Victoria, Gustavo Urbano Navarro, Paola Lorena Orihuela Di Princio, Anabella Procopio, Mónica Claudia Riva, Rodrigo Germán Robles, Saavedra Marta Noemí Noemí, Zulma Santibañez, Verónica María Saquilán, Emma Socino, Andrés Vuotto, Verónica Verano, Yanina Alejandra Zambón, Rodrigo Martín Zornoza, Contín Silvia, Redondo Adriana, Cancio Norma Viviana, Kuschevatzy José, Girotti, Gladys Edith, Namuncurá Elida, Chiguaiipil María Victoria, Rojas Javier, Larena Beatriz Alicia.

Organizadores: Sandra Verónica Feldman, Justo Antonio Perales, Aurelia Berrettini, Bernardina Igoa, Pablo Andrés Jones Lobos, Liliana Jaramillo, Andrea Alejandra Muñoz (30 hs. reloj).

Res. N° 774 **09-12-15**

Artículo 1º.- Auspiciar la Capacitación: «La intervención del maestro de apoyo a la inclusión: fundamentos teóricos, experiencias y practicas escolares», organizada por la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, sede Comodoro Rivadavia, según detalle que obra en Anexo I que forma parte integrante de la presente Resolución.

Anexo I

Nombre de la capacitación: «La intervención del maestro de apoyo a la inclusión: fundamentos teóricos, experiencias y practicas escolares».

Fecha: 29 de mayo de 2015, 26 de junio de 2015, 31 de julio de 2015, 28 de agosto de 2015, 25 de septiembre de 2015, 30 de octubre de 2015 y 27 de noviembre de 2015.

Lugar: Comodoro Rivadavia.

Destinatarios: maestros de apoyo a la inclusión del Centro de Servicios Alternativos y Complementarios N° 554.

Carga horaria: cincuenta (50) horas reloj.

Capacitadores con cincuenta 50 horas reloj: Prof. y Lic. Gladis Díaz, Prof. y Lic. Claudia Coicaud, Prof. y Lic. Cristina Pereyra.

Seminaristas con veinticuatro (24) horas reloj: Mag. Viviana Pardo Lic. Javier Biolatto, Mag. Elizabeth Guglielmino, y Prof. y Lic. Gilda Valente.

Res. N° 775 **09-12-15**

Artículo 1º.- Auspiciar la capacitación: «Fortalecer el Deporte y la Recreación en el espacio comunitario», organizada por el Instituto Superior de Formación Docente N° 810 y la Municipalidad de Comodoro Rivadavia, según detalle que obra en Anexo I que forma parte integrante de la presente Resolución.

Anexo I

Nombre de la capacitación: «Fortalecer el Deporte y la Recreación en el espacio comunitario».

Fecha: 27 y 28 de junio de 2015, 15 y 16 de agosto de 2015, 19 y 20 de septiembre de 2015, 14 y 15 de noviembre de 2015.

Lugar: Comodoro Rivadavia.

Destinatarios: docentes de educación física y estudiantes del profesorado de educación física.

Carga horaria: sesenta (60) horas reloj.

Capacitadores con cuatro (4) horas reloj: Lic. Raimundo Poblet, Lic. Diego Taborda, Prof. José Mateos, Lic. Edgardo Pérez, Prof. Manuel Olea, Prof. Luis Luengo, Prof. Rubén Raillán, Prof. Carlos Portas, Prof. Nadia Bravo, Prof. Adriana Salvatori, Prof. Guido Gava, Prof. Pablo Zuazo, Prof. Héctor Weber, Prof. Flavio Benítez y Lic. Ángel Da Luz Pereira.

Res. N° 776 **09-12-15**

Artículo 1º.- Auspiciar la capacitación: «El Diseño Curricular Provincial: su apropiación y puesta en mar-

cha», organizada por la Supervisión Seccional de Nivel Primario de la Región II, según detalle que obra en Anexo I que forma parte integrante de la presente Resolución.

Anexo I

Nombre de la capacitación: «El Diseño Curricular Provincial: su apropiación y puesta en marcha».

Fecha: desde el 20 de marzo de 2015 al 05 de agosto de 2015.

Lugar: Puerto Madryn.

Destinatarios: directivos y docentes de educación primaria de las Escuelas de Puerto Madryn.

Carga horaria:

- setenta y dos (72) horas reloj para docentes.
- ochenta y ocho (88) horas reloj para directivos.

Capacitadoras: Prof. Norma Haydee Willhuber Ahamedaburu, Prof. Mónica Ester Pereyra, Prof. Patricia Beatriz Raies, Prof. Raquel Leonor Arce, Prof. Fabiana Martínez y Prof. Mirian Edid López.

Res. N° 778 **09-12-15**

Artículo 1°.- Auspiciar el Seminario «Introducción al lenguaje cinematográfico para docentes de educación secundaria», organizado por la Municipalidad de Comodoro Rivadavia, según detalle que obra en Anexo I que forma parte integrante de la presente Resolución.

Anexo I

Nombre del proyecto: Seminario «Introducción al lenguaje cinematográfico para docentes de educación secundaria».

Fecha: 25, 27 y 28 de agosto de 2015 y 22 de septiembre de 2015.

Lugar: Comodoro Rivadavia.

Destinatarios: docentes del área de artística.

Carga horaria: dieciséis (16) horas reloj.

Capacitadora: Estefanía C. Kroupensky.

Res. N° 779 **09-12-15**

Artículo 1°.- Auspiciar la «Olimpiada Argentina de Robótica», organizada por la Universidad Tecnológica Nacional - Facultad Regional Bahía Blanca, según detalle que obra en Anexo I que forma parte integrante de la presente Resolución.

Anexo I

Nombre de la capacitación: «Olimpiada Argentina de Robótica».

Fecha: ciclo lectivo 2015.

Lugar: República Argentina.

Destinatarios: docentes y alumnos de educación secundaria.

Carga horaria: dieciséis (16) horas reloj.

Res. N° 780 **09-12-15**

Artículo 1°.- Auspiciar el «2º Festival Internacional de Cine de Puerto Madryn MAFICI 2015», organizado por la Productora Rabia Films conjuntamente con la Secretaría de Cultura del Chubut, según detalle que obra en Anexo I

que forma parte integrante de la presente Resolución.-

Anexo I

Nombre de la capacitación: «2º Festival Internacional de Cine de Puerto Madryn MAFICI 2015»

Fechas: desde el 01 y hasta el 04 de octubre de 2015.

Lugar: Puerto Madryn

Destinatarios: docentes del área artística y estudiantes de educación secundaria.

Carga horaria: dieciséis (16) horas reloj.

Res. N° 781 **09-12-15**

Artículo 1°.- Auspiciar la capacitación: «XI Congreso Político Educativo – IV Congreso del Movimiento Pedagógico Latinoamericano de la Confederación de Educadores Argentinos (CEA)», organizada por la Confederación de Educadores Argentinos, según detalle que obra en Anexo I que forma parte integrante de la presente Resolución

Anexo I

Nombre de la capacitación: «XI Congreso Político Educativo – IV Congreso del Movimiento Pedagógico Latinoamericano de la Confederación de Educadores Argentinos (CEA)».

Fecha: 9, 10 y 11 de septiembre de 2015.

Lugar: General San Martín, Mendoza.

Destinatarios: docentes de todos los niveles y modalidades.

Carga horaria: dieciséis (16) horas reloj.

Res. N° 782 **09-12-15**

Artículo 1°.- Auspiciar la Capacitación: «Alfabetización en/desde Ciencias» Pensando la articulación en la Enseñanza de las Ciencias y la Alfabetización en la Escuela Primaria, organizada por el Instituto Superior de Formación Docente N° 809, según detalle que obra en Anexo I que forma parte integrante de la presente Resolución.

Anexo I

Nombre de la capacitación: «Alfabetización en/desde Ciencias» Pensando la articulación en la Enseñanza de las Ciencias y la Alfabetización en la Escuela Primaria.

Fecha: desde el 07 de octubre de 2015 al 29 de junio de 2016.

Lugar: Esquel.

Destinatarios: docentes de educación primaria de las escuelas de Esquel.

Carga horaria: setenta (70) horas reloj.

Capacitadores: Ximena Angiorama, Daniel Baigorria, Verónica Bianchi y Fabiana González.

Res. N° 783 **09-12-15**

Artículo 1°.- Auspiciar el Curso «La escuela como promotora de los ambientes 100% libres de humo de tabaco», organizado por el Área Programática Norte dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia del Chubut, según detalle que obra en Anexo I que forma parte integrante de la presente Resolución.

Anexo I

Nombre de la capacitación: Curso «La escuela como promotora de los ambientes 100% libres de humo de tabaco».

Fecha: 8, 15, 22 y 29 de octubre de 2015.

Lugar: Puerto Madryn.

Destinatarios: docentes de todos los niveles

Carga horaria: veintiún (21) horas reloj.

Capacitadores: Médico Mario Alberto Sahn, Médica Anahí Alejandra Lazo Godoy, Lic. María Jesús Busto, Médica Diana Echeagaray y Médico Juan José Barraza.

Res. Nº 784**09-12-15**

Artículo 1º.- Auspiciar la Capacitación: «Proyecto de Mural Monumental 2015», organizada por la Coordinación Provincial de Educación Artística, según detalle que obra en Anexo I que forma parte Integrante de la presente Resolución.

Anexo I

Nombre de la capacitación: «Proyecto de Mural Monumental 2015»

Fecha: 29 de julio de 2015, 5, 12 y 19 de agosto de 2015.

Lugar: Trelew

Destinatarios: docentes y estudiantes de educación artística.

Carga horaria: treinta (30) horas reloj.

Capacitador: Prof. Diego Hernán Corso.

Res. Nº 785**09-12-15**

Artículo 1º.- Auspiciar el «Proyecto de formación Aprender de Malvinas», organizado por la Subsecretaría de Coordinación Operativa a través del Programa Educación y Memoria, según detalle que obra en Anexo I que forma parte Integrante de la presente Resolución.

Anexo I

Nombre de la capacitación: «Proyecto de formación Aprender de Malvinas»

Lugar y Fecha:

- Rawson: 13 y 14 de mayo de 2015.
- Puerto Madryn: 20 y 21 de mayo de 2015.
- Sarmiento: 27 y 28 de mayo de 2015.
- Esquel: 18 y 19 de junio de 2015.
- Comodoro Rivadavia: 27 y 28 de junio de 2015.
- Trelew: 20 y 21 de agosto de 2015.
- Lago Puelo, El Maitén, José de San Martín, Epuyén y Cholíla: 24 y 25 de agosto de 2015.

Destinatarios: docentes y estudiantes de los Institutos Superiores de Formación Docente.

Carga horaria: dieciséis (16) horas reloj.

Capacitadores: Lic. Sergio Caviglia, Prof. Mónica Durán, Lic. Rodrigo Gómez y Prof. Lorena Wajdzik.

Res. Nº 786**09-12-15**

Artículo 1º.- Auspiciar la capacitación: «Aportes para la educación en la ciudadanía», organizada por la Asociación Mutual de Servicios Educativo (AMSE), se-

gún detalle que obra en Anexo I que forma parte integrante de la presente Resolución.

Anexo I

Nombre de la capacitación: «Aportes para la educación en la ciudadanía»

Fecha: 5 y 6 de agosto de 2015.

Lugar: Puerto Madryn.

Destinatarios: docentes de educación inicial, primaria, secundaria de todas las modalidades y estudiantes de los Institutos Superiores de Formación Docente.

Carga horaria: dieciséis (16) horas reloj.

Capacitador: Dr. Isabelino Siede.

MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN**Res. Nº XXIII-01****22-12-15**

Artículo 1º: Avocase a partir de la firma de la presente resolución y hasta tanto se designe un nuevo Director de Administración de la Subsecretaría de Bosques e Incendios, al Subsecretario de Bosques e Incendios, señor Leonardo Alberto AQUILANTI (M.I.N. Nº 17.421.899 - Clase 1965), a cargo de las tareas inherentes de la Dirección de Administración de la Subsecretaría de Bosques e Incendios.-

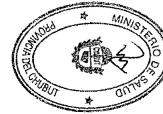
MINISTERIO DE SALUD**Res. Nº XXI-01****17-12-15**

Artículo 1º.- Designar a partir de la fecha de la presente Resolución y hasta que se disponga lo contrario, a los agentes en los cargos Jerárquicos que en cada caso se indica conforme se detalla en el Anexo I que forma parte integrante de la presente Resolución.

Artículo 2º.- Abónese a los agentes detallados en el Anexo I, que forma parte integrante de la presente Resolución, la diferencia salarial existente entre su categoría de revista y el cargo a subrogar, conforme a lo establecido en el Artículo precedente a partir de la fecha de la presente Resolución.

Artículo 3º.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución será imputado en la Jurisdicción 70 - Ministerio de Salud - Partida Principal 1.0.0 - Gastos en Personal del Servicio Administrativo Financiero 76 - Programa 18 - Atención Médica Zona Noroeste - Actividad 1 - Atención Médica Zona Noroeste - Servicio Administrativo Financiero 78 - Programa 16 - Atención Médica Zona Noreste - Actividad 1 - Atención Médica Zona Noreste - Servicio Administrativo Financiero 79 - Programa 49 - Atención Médica Zona Norte - Actividad 1 - Atención Médica Zona Norte y Servicio Administrativo Financiero 74 - Programa 17 - Atención Médica Zona Sur - Actividad 1 - Atención Médica Zona Sur del Presupuesto para el año 2015.

Artículo 4º.- Elevese al Poder Ejecutivo para su ratificación.



01

ANEXO I

APELLIDO Y NOMBRE	DOCUMENTO	CLASE	CARGO A SUBROGAR	CATEGORIA DE REVISTA JERARQUÍA A SUBROGAR	REG. HORARIO	A PARTIR DE
BOSCH ESTRADA FERNANDO	24.187.504	1974	DIRECCION PROVINCIAL AREA PROGRAMATICA NORTE	A-III-11 JER. 9 CAT. 18 DED EXCLUSIVA	36 HORAS	FECHA DE LA PRESENTE RESOLUCION
NOUVEAU PABLO SEBASTIAN	22.341.565	1972	DIRECCION PROVINCIAL AREA PROGRAMATICA ESQUEL	A-III-9 JER. 9 CAT. 17 DED EXCLUSIVA	36 HORAS	FECHA DE LA PRESENTE RESOLUCION
GRIFFITHS PAULA LORENA	24.834.582	1976	DIRECCION PROVINCIAL AREA PROGRAMATICA TRELEW	A-III-8 JER. 9 CAT. 17 DED. EXCLUSIVA	36 HORAS	FECHA DE LA PRESENTE RESOLUCION
FERNANDEZ MARIANA ANDREA	22.632.453	1972	DIRECCION PROVINCIAL AREA PROGRAMATICA COM.RIV.	A-IV-13 JER. 9 CAT. 18 DED. EXCLUSIVA	36 HORAS	FECHA DE LA PRESENTE RESOLUCION

Dr. Leandro GONZALEZ
Ministro de Salud

Dr. Miguel Ángel ANNANITTO
Subsecretario de Gestión y Coordinación de Recursos
Ministerio de Salud

Republica Argentina
Provincia de Chubut
Ministerio de Salud
Módulo 535 (Reanudo) (C3)



Res. N° XXI-02

17-12-15

Artículo 1°.- Designar a partir de la fecha de la presente Resolución y hasta se disponga lo contrario, a los agentes en los cargos Jerárquicos que en cada caso se indica conforme se detalla en el Anexo I, que forma parte integrante de la presente Resolución.

Artículo 2°.- Abóñese los agentes detallados en el Anexo I, que forma parte integrante de la presente Resolución, la diferencia salarial existente entre su categoría de revista y el cargo a subrogar, conforme a lo establecido en el Artículo precedente a partir de la fecha de la presente Resolución.

Artículo 3°.- El gasto que demande el cumplimiento

del presente Resolución será imputado en la Jurisdicción 70 - Ministerio de Salud – Partida Principal 1.0.0 - Gastos en Personal del Servicio Administrativo Financiero 73 - Programa 20 - Atención Medica Hospital Zonal Puerto Madryn - Actividad 1 - Atención Medica Hospital Zonal Puerto Madryn - Servicio Administrativo Financiero 77 - Programa 22 - Atención Médica Hospital Esquel - Actividad 1 – Atención Medica Hospital Esquel - Servicio Administrativo Financiero 72 - Programa 19 - Atención Medica Hospital de Trelew - Actividad 1 - Atención Medica Hospital de Trelew del Presupuesto para el año 2015.

Artículo 4°.- Elevese al Poder Ejecutivo para su ratificación.

ANEXO I

APELLIDO Y NOMBRE	DOCUMENTO	CLASE	CARGO A SUBROGAR	CATEGORIA DE REVISTA JERARQUÍA A SUBROGAR	REG. HORARIO	A PARTIR DE
FRANCO RAUL OSVALDO	13.314.019	1957	DIRECCION HOSPITAL ZONAL PUERTO MADRYN	A-I-IX-17 JER. 7 CAT. 16 DED. EXCLUSIVA	36 HORAS	FECHA DE LA PRESENTE RESOLUCION
MUGNO ANTONIO	12.310.269	1956	DIRECCION HOSPITAL ZONAL ESQUEL	A-I-IX-17 JER. 7 CAT. 16 DED. EXCLUSIVA	36 HORAS	FECHA DE LA PRESENTE RESOLUCION
BOVCON FERNANDO	27.363.350	1979	DIRECCION HOSPITAL ZONAL TRELEW	A-III-9 JER. 7 CAT. 15 DED. EXCLUSIVA	36 HORAS	FECHA DE LA PRESENTE RESOLUCION

Dr. Leandro GONZALEZ
Ministro de Salud

Dr. Miguel Ángel ANNANITTO
Subsecretario de Gestión y Coordinación de Recursos
Ministerio de Salud

SECRETARÍA DE CULTURA**Res. Nº XVII-01 22-12-15**

Artículo 1º.- Dejar a cargo de la Dirección de Administración dependiente de la Subsecretaría de Coordinación Cultural de la Secretaría de Cultura a la agente Graciela Norma PAURA (M.I. Nº 12.175.347 - Clase 1958), quien revista en el cargo Jefe Departamento Tesorería - Clase II- Agrupamiento Personal Jerárquico de la Planta Permanente de la Secretaría de Cultura, a partir del 11 de diciembre de 2015 y hasta tanto se designe a su titular.

Artículo 2º.- Dejar a cargo del Departamento Tesorería a la agente Beatriz Elizabet STALLA (M.I. Nº 14.296.164 - Clase 1961), quien revista en el cargo Jefe de División Fondo Rotatorio - Clase III- Agrupamiento Personal Jerárquico de la Planta Permanente de la Dirección de Administración, de la Secretaría de Cultura, a partir del 11 de diciembre de 2015 y mientras dure la ausencia de su titular.

Artículo 3º.- Abonar a la agente Graciela Norma PAURA (M.I. Nº 12.175.347 - Clase 1958) ya la agente Beatriz Elizabet STALLA (M.I. Nº 14.296.164 - Clase 1961) la bonificación especial remunerativa no bonificable, establecida en el Decreto Nº 171/95 y modificado por Decreto nº 603/10, a partir del 11 de diciembre de 2015.

ADMINISTRACIÓN DE VIALIDAD PROVINCIAL**Res. Nº XV-01 21-12-15**

Artículo 1º.- Aprobar la adjudicación del concurso de ingreso de antecedentes y oposición para la cobertura de un (1) cargo de Oficinista «A» - Clase VIII - Personal Administrativo - Planta Permanente, dependiente de la Jefatura Zona Noreste, a GIBBON Ioana Graciela (M.I. Nº 27.403.003 - Clase 1979).

Artículo 2º.- Designar a partir de la fecha de notificación de la presente resolución en el cargo de Oficinista «A» - Clase VIII - Personal Administrativo - Planta Permanente, dependiente de la Jefatura Zona Noreste, a GIBBON Ioana Graciela (M.I. Nº 27.403.003 - Clase 1979)

Artículo 3º.- El gasto que demande el cumplimiento del presente será imputado en la Jurisdicción 8 - Ministerio de Infraestructura, Planeamiento y Servicios Públicos SAF 301 Administración de Vialidad Provincial - Programa 16 - Conservación Red Vial Provincial y Obras por Administración - Subprograma 3 - Conservación Red Vial Provincial Zona Noreste- Actividad 1 - Conducción Conservación Zona Noreste. Ejercicio 2015.

INSTITUTO PROVINCIAL DEL AGUA**Res. Nº 147 21-12-15**

Artículo 1º: APRUÉBASE el Acta de Recepción de Obra Delegada de la obra: PUENTES SOBRE CANALES

DE RIEGO UBICACION 28 DE JULIO, ejecutada por la Municipalidad de 28 de Julio.-

DIRECCIÓN GENERAL DE RENTAS**Res. Nº 870 09-12-15**

Artículo 1º.- Extender a favor del contribuyente IGD SA, inscripto en el Impuesto sobre los Ingresos Brutos - Convenio Multilateral bajo el Nº 901-078541-8 - CUIT: 30-70879208-6, con domicilio en Uruguay Nº 651, Piso 16, Oficina D, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, por el término de Ciento Ochenta (180) días corridos contados a partir del día 16 de Diciembre del 2.015, una Constancia de No Retención del Impuesto sobre los Ingresos Brutos para la Jurisdicción Chubut.-

I: 30-12-15 V: 06-01-16

Res. Nº 871 09-12-15

Artículo 1º.- Extender a favor del contribuyente BacDall Argentina S.A., inscripto en el Impuesto a los Ingresos Brutos – Convenio Multilateral bajo el Nº 901-059241-4 - C.U.I.T. Nº 30 -70799955-8, con domicilio en Bonorino Esteban Cnel. Nº 1236 – Ciudad Autónoma – Buenos Aires, por el término de ciento ochenta (180) días corridos contados a partir del día 10 de diciembre de 2015, las constancias de No Retención y No Percepción del Impuesto sobre los Ingresos Brutos para la Jurisdicción Chubut.-

I: 29-12-15 V: 05-01-16

Res. Nº 890 11-12-15

Artículo 1º.- Extender a favor del contribuyente Logicalis Argentina S.A., inscripto en el Impuesto sobre los Ingresos Brutos – Convenio Multilateral bajo el Nº 901-192752-4 CUITNº 33-62188555-9, con domicilio en Av. Belgrano Nº 955, Piso 20 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, por el término de ciento ochenta (180) días corridos contados a partir del día 12 de diciembre de 2015, las constancias de No Retención y No Percepción del Impuesto sobre los Ingresos Brutos para la Jurisdicción Chubut.-

I: 30-12-15 V: 06-01-16

Res. Nº 892 11-12-15

Artículo 1º.- Extender a favor del contribuyente American Plast SAIC, inscripto en el Impuesto sobre los Ingresos Brutos - Convenio Multilateral bajo el Nº 902-869416-1 - CUIT Nº 30-52149483-9, con domicilio en Ramón Castro Nº 3.770, Vicente López, Provincia de Buenos Aires, por el término de Ciento Ochenta (180) días corridos contados a partir del día 21 de Diciembre del 2.015, las Constancias de No Retención y No Percepción del Impuesto sobre los Ingresos Brutos para la Jurisdicción Chubut.-

I: 30-12-15 V: 06-01-16

Res. Nº 933**16-12-15**

Artículo 1º.- Extender a favor del contribuyente Borsellino Impresos SRL, inscripto en el Impuesto sobre los Ingresos Brutos – Convenio Multilateral bajo el Nº 921-757481-8 - CUIT Nº 33-60042787-9, con domicilio en Ovidio Lagos Nº 3564 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, por el término de ciento ochenta (180) días corridos contados a partir del día 23 de diciembre de 2015, las Constancias de No Retención y No Percepción del Impuesto sobre los Ingresos Brutos para la Jurisdicción Chubut.-

I: 30-12-15 V: 06-01-16

Res. Nº 934**16-12-15**

Artículo 1º.- Extender a favor del contribuyente Radio Victoria Fueguina SA, inscripto en el Impuesto sobre los Ingresos Brutos – Convenio Multilateral bajo el Nº 923-913646-7 CUIT Nº 30-58481198-2, con domicilio en Combate de Montevideo Nº 755, de la Ciudad de Río Grande, Provincia de Tierra del Fuego, por el término de ciento ochenta (180) días corridos contados a partir del día 29 de diciembre de 2015, las Constancias de No Retención y No Percepción del Impuesto sobre los Ingresos Brutos para la Jurisdicción Chubut.-

I: 30-12-15 V: 06-01-16

DISPOSICIÓN**DIRECCIÓN GENERAL DE MINAS Y GEOLOGÍA****Disposición Nº 85/15**

Rawson, 06 de Noviembre de 2015

VISTO:

El Expediente Nro. 15.172/2007, «MINERACIELOAZUL S.A.» S/ Permiso de Exploración y Cateo para Sustancias de Primera y Segunda Categoría, y Nucleares; y

CONSIDERANDO:

Que el Artículo 30 del código de Minería establece los plazos en los que se otorgarán los permisos de Cateo;

Que el permiso de Exploración y Cateo concedido al titular MINERA CIELO AZUL S.A. mediante Disposición Minera Nº 111/11 - DGMMyG obrante a fs. 161, se encuentra vencido desde el 10 de noviembre de 2014;

Que a fs. 206/210 la Empresa MINERA CIELO AZUL S.A. presenta Informe Final de Cateo conforme lo establece el Art. 6º de la Disposición mencionada;

Que a fs. 211 obra informe técnico emitido por el Licenciado Leandro H. Doldansolicitando a la concesionaria la presentación de cierta información con el carácter de complementaria al informe final de cateo ya presentado;

Que a fs. 212 el Departamento de Policía Minera informa que el Informe Final de Cateo se ajusta a las exigencias de la información y por cumplida la obligación que exige el Art. 30º del Código de Minería;

Que a fs. 213 la Dirección de Concesiones Mineras

ordena la notificación del mencionado informe técnico a los fines de la presentación de lo solicitado, bajo apercibimiento de la aplicación de la multa a que se refiere el Art. 30 in fine del Código de Minería;

Que a fs. 214 ha tomado intervención la Dirección de Concesiones Mineras informando que corresponde dictar el acto administrativo que ordene al Departamento de Catastro Minero y a la Dirección de Escribanía de Minas tomar razón de la baja por vencimiento del permiso de exploración y cateo concedido y tener por presentado el Informe Final de Cateo;

Que no existen objeciones legales que impidan el dictado del presente acto Administrativo;

Que esta Dirección General de Minas y Geología se encuentra facultada para dictar la presente Disposición;

POR ELLO:

LA DIRECTORA GENERAL DE MINAS Y GEOLOGÍA

DISPONE:

Artículo 1º.- DAR DE BAJA del Registro Catastral Minero y del Registro que lleva la Dirección de Escribanía de Minas, el permiso de Exploración y Cateo para minerales de Primera y Segunda Categoría y Nucleares, con exclusión de Hidrocarburos que tramita por Expediente Nro 15172/2007 a nombre del titular MINERA CIELO AZUL S.A., por haber vencido el plazo por el cual fue concedido y de conformidad con las razones expuestas en los considerandos de la presente Disposición.-

Artículo 2º.- Tener por presentado el Informe Final de Cateo y por cumplida la obligación dispuesta en el Artículo 30º del Código de Minería.-

Artículo 3º.-Notificar a la Firma MINERA CIELO AZUL S.A. que deberá dar cumplimiento a lo solicitado a fs. 211 bajo apercibimiento de la aplicación de la multa dispuesta en el Artículo 30 in fine del Código de Minería.

Artículo 4º.- La Baja establecida en el Artículo 1º no deslinda responsabilidades ante el incumplimiento de las Disposiciones establecidas en la Legislación Minera y Ambiental vigente.-

Artículo 5º.- COMUNÍQUESE a la DGEA dependiente del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable la presente Disposición.-

Artículo 6º.- REGÍSTRESE, TÓMESE nota en los Registros de Catastro Minero y de Escribanía de Minas, NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE en el Boletín Oficial y cumplido ARCHÍVESE.-

MARÍA EUGENIA MAZA

DISPOSICIÓN SINTETIZADA**SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE****Disp. Nº 225****03-12-15**

Artículo 1º.- RENUÉVASE la inscripción con el Nº 200 del

«Registro Provincial de Prestadores de Consultoría Ambiental» en la categoría: «Consultoría Ambiental», al Ingeniero Forestal Rodolfo PARAJÓN, DNI N° 25.081.162, con domicilio legal en calle Paseo Comercial S/N°, esquina Amancay de la localidad de Lago Puelo, Provincia del Chubut.-

Artículo 2°.- A los efectos de mantener la inscripción, el Ingeniero Forestal Rodolfo PARAJÓN, DNI N° 25.081.162, deberá cumplimentar los deberes establecidos en los artículos 12°, 15° y 16° del Decreto N° 39/2013, debiendo presentar la siguiente documentación, bajo apercibimiento de Ley:

a) Abonar ANUALMENTE la Tasa Retributiva de Servicios prevista en la Ley de Obligaciones Tributarias vigente en la Provincia del Chubut, presentando el comprobante original.

b) Presentación ANUAL de Constancia de Matrícula Profesional con el pago de su cuota al día.

c) Cada DOS (2) años contados desde la fecha de la presente Disposición, se deberá presentar currículum vitae actualizado conteniendo además de los datos personales, información relacionada a cursos, congresos, posgrados y demás aspectos académicos y los nuevos trabajos realizados, debiendo acompañar la documentación respectiva que acredite dicha información, en copias certificadas y/o legalizadas. El mismo tendrá carácter de Declaración Jurada.

d) Cada DOS (2) años contados desde la fecha de la presente Disposición a fin de mantenerse actualizado en la temática ambiental deberá presentar constancias de la realización de cursos, congresos, talleres, publicaciones, etc. en copias certificadas y/o legalizadas.

Artículo 3°.- El Ingeniero Forestal Rodolfo PARAJÓN, DNI N° 25.081.162, deberá confeccionar los documentos ambientales que presente bajo su exclusiva responsabilidad y en función de las incumbencias profesionales determinadas para su título universitario, de acuerdo a la categoría en la que fue inscripto, debiendo acompañar copia de las mismas en cada presentación.-

REGISTRO DE PUBLICIDAD OFICIAL

SUBSECRETARÍA DE MEDIOS E INFORMACIÓN PÚBLICA

DIRECCIÓN GENERAL DE PUBLICIDAD

REGISTRO N° 77900

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/09/2015

FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 30/09/2015

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 8331 SMEIP-2015

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARÍA DE MEDIOS E INFORMACIÓN PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA-PATAGONIA 120.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: AG. PATAGONIA - PTO. MADRYN.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A SABADOS DE 18 A 20 HS. POR FM PATAGONIA 105,5 DE LA CIUDAD DE PUERTO MADRYN - CHUBUT.-

UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - OCTUBRE/2015.-

MONTO DEL CONTRATO: \$ 25.000,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 77901

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/10/2015

FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 30/10/2015

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 8247 SMEIP-2015

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARÍA DE MEDIOS E INFORMACIÓN PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. 01/15 AMPLIACION ESCUELA LAGO PUELO.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. - DIARIO JORNADA.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 5 - \$ 138,00.-

UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 02-09/11/2015.-

MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.760,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 77902

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 26/10/2015

FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 26/10/2015

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 8241 SMEIP-2015

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARÍA DE MEDIOS E INFORMACIÓN PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - LLAMADO A CONCURSO OBRAS PCAS. ARQUITECTURA.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. - DIARIO JORNADA.-

CARACTERÍST. DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 4 - \$ 138,00.-

UNIDAD DE FACTURA: 4 PUB. 27-28-29-30/10/2015.-

MONTO DEL CONTRATO: \$ 4.416,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 77903

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/10/2015

FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 30/10/2015

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 8224 SMEIP-2015

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARÍA DE MEDIOS E INFORMACIÓN PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO SUPLEMENTO - PRODUCCION Y DESARROLLO.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL S.A. - DIARIO EL OESTE.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: ///.-

UNIDAD DE FACTURA: PUB. NOVIEMBRE 2015.-

MONTO DEL CONTRATO: \$ 50.000,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 77904

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/10/2015
FECHA DE EFECTIVIZACION: 30/10/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 8226 SMEIP-2015
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO SUPLEMENTO - SALUD.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL S.A. - DIARIO EL OESTE.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: ///.-
UNIDAD DE FACTURA: PUB. NOVIEMBRE 2015.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 50.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 77905

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/10/2015
FECHA DE EFECTIVIZACION: 30/10/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 8221 SMEIP-2015
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. 01/15 AMPLIACION ESCUELA LAGO PUELO.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL S.A. - DIARIO EL OESTE.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 12 - \$ 60,00.-
UNIDAD DE FACTURA: 3 PUB. 05-06-07/11/2015.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 4.320,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 77906

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/10/2015
FECHA DE EFECTIVIZACION: 30/10/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 8222 SMEIP-2015
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. 22/15 CONSTRUCCION ESCUELA GAIMAN.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL S.A. - DIARIO EL OESTE.-
CARACTERÍST. DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 12 - \$ 60,00.-
UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 04-11/11/2015.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.880,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 77907

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/10/2015
FECHA DE EFECTIVIZACION: 30/10/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 8220 SMEIP-2015
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. 02/15 AMPLIACION GIMNASIO GOB. COSTA.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL

S.A. - DIARIO EL OESTE.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 14 - \$ 40,00.-
UNIDAD DE FACTURA: 7 PUB. 05-06-07-11-12-13-14/11/2015.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 7.840,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 77908

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/10/2015
FECHA DE EFECTIVIZACION: 30/10/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 8273 SMEIP-2015
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. 01/15 AMPLIACION ESCUELA LAGO PUELO.-
IDENTIFIC. DEL MEDIO: IGD D. EL PATAGONICO S.A.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 11 - \$ 154,70.-
UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 03-10/11/2015.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 6.806,80.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 77909

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 09/10/2015
FECHA DE EFECTIVIZACION: 09/10/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 8272 SMEIP-2015
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - INAUGURACIONES COMODORO RIVADAVIA.-
IDENTIFIC. DEL MEDIO: IGD D. EL PATAGONICO S.A.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 5 X 38 - \$ 154,70.-
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 10/10/2015.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 29.393,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 77910

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/10/2015
FECHA DE EFECTIVIZACION: 30/10/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 8279 SMEIP-2015
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO - INFORME SALUD Y BIENESTAR.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IGD D. EL PATAGONICO S.A.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: ///.-
UNIDAD DE FACTURA: PUB. NOVIEMBRE 2015.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 50.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 77911

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 09/

10/2015
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 09/10/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 8267 SMEIP-2015
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - FESTIVAL JINETEADAS.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IGD D. EL PATAGONICO S.A.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 5 X 38 - \$ 154,70.-
 UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 17-18/10/2015.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 58.786,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 77912

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/10/2015
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 28/10/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 8262 SMEIP-2015
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - FERIA INTERNACIONAL DE ARTESANOS.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IGD D. EL PATAGONICO S.A.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 5 X 12 - \$ 154,70.-
 UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 29-30/10/2015.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 18.564,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 77913

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/10/2015
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 28/10/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 8263 SMEIP-2015
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO SALUD - REEMPADRONAMIENTO.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IGD D. EL PATAGONICO S.A.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 5 X 38 - \$ 154,70.-
 UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 29-30/10/2015.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 58.786,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 77914

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/10/2015
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 28/10/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 8264 SMEIP-2015
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - CONCIERTO ORQUESTA NACIONAL BBC DE GALES.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IGD D. EL PATAGONICO S.A.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 5 X 38 - \$ 154,70.-
 UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 29-30/10/2015.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 58.786,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 77915

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/10/2015
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 30/10/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 8274 SMEIP-2015
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. 22/15 CONSTRUCCION ESCUELA GAIMAN.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IGD D. EL PATAGONICO S.A.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 11 - \$ 154,70.-
 UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 03-10/11/2015.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 6.806,80.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 77916

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/10/2015
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 30/10/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 8275 SMEIP-2015
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. 02/15 AMPLIACION GIMNASIO GOBERNADOR COSTA.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IGD D. EL PATAGONICO S.A.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 11 - \$ 154,70.-
 UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 01/11/2015.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 3.403,40.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 77917

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/10/2015
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 30/10/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 8325 SMEIP-2015
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PERIODICO - EL TRABAJADOR PATAGONICO.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL TRABAJADOR PATAGONICO.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: ///.-
 UNIDAD DE FACTURA: PUB. NOVIEMBRE 2015.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 13.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 77918

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/

10/2015

FECHA DE EFECTIVIZACION: 30/10/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 8289 SMEIP-2015
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO - SEMANARIO LA UNION.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: SEMANARIO LA UNION.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: ///.-
 UNIDAD DE FACTURA: PUB. NOVIEMBRE 2015.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 3.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 77919

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/10/2015
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 30/10/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 8287 SMEIP-2015
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PERIODICO - LA COMARCA.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: NOTICIAS DE LA COMARCA.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: ///.-
 UNIDAD DE FACTURA: PUB. NOVIEMBRE 2015.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 24.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 77920

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/10/2015
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 30/10/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 8288 SMEIP-2015
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO SUPLEMENTO - SEMANARIO RAWSON VISION.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: MULTIMEDIOS CAPITAL SRL.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: ///.-
 UNIDAD DE FACTURA: PUB. NOVIEMBRE 2015.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 25.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 77921

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/10/2015
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 30/10/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 8311 SMEIP-2015
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO REVISTA TURISMO.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: REVISTA TURISMO.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: ///.-
 UNIDAD DE FACTURA: PUB. NOVIEMBRE 2015.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 27.625,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 77922

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/10/2015
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 30/10/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 8308 SMEIP-2015
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO REVISTA SOCIO.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IGD SA REVISTA SOCIOS.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: ///.-
 UNIDAD DE FACTURA: PUB. NOVIEMBRE 2015.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 15.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 77923

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/10/2015
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 30/10/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 8368 SMEIP-2015
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO REVISTA - LA TECLA PATAGONIA.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: CENTRAL DE NOTICIAS ARG. SA.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: ///.-
 UNIDAD DE FACTURA: PUB. NOVIEMBRE 2015.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 37.500,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 77924

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/10/2015
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 28/10/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 8212 SMEIP-2015
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO SALUD - REEMPADRONAMIENTO.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL S.A. - DIARIO EL OESTE.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6 X 39 - \$ 40,00.-
 UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 29-30/10/2015.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 18.720,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 77925

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 09/10/2015
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 09/10/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 8218 SMEIP-2015
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - DIA DE LA DIVERSIDAD CULTURAL AMERICANA/ ANIVERSARIO TRELEW.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL S.A. - DIARIO EL OESTE.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6 X 39 - \$ 40,00.-
 UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 12-20/10/2015.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 18.720,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 77926

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/10/2015
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 28/10/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 8213 SMEIP-2015
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - CONCIERTO ORQUESTA NACIONAL BBC DE GALES.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL S.A. - DIARIO EL OESTE.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6 X 39 - \$ 40,00.-
 UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 29-30/10/2015.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 18.720,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 77927

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/10/2015
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 28/10/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 8214 SMEIP-2015
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. 02/15 AMPLIACION GIMNASIO GOB. COSTA.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL S.A. - DIARIO EL OESTE.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 14 - \$ 40,00.-
 UNIDAD DE FACTURA: 3 PUB. 29-30-31/10/2015.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 3.360,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 77928

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/10/2015
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 28/10/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 8211 SMEIP-2015
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - FERIA INTERNACIONAL DE ARTESANOS.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL S.A. - DIARIO EL OESTE.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6 X 12 - \$ 40,00.-
 UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 29-30/10/2015.-

MONTO DEL CONTRATO: \$ 5.760,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 77929

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 09/10/2015
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 09/10/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 8219 SMEIP-2015
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - INAUGURACIONES COMODORO RIVADAVIA.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL S.A. - DIARIO EL OESTE.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6 X 39 - \$ 40,00.-
 UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 10/10/2015.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 9.360,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 77930

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 10/11/2015
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 10/11/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 8167 SMEIP-2015
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. 09/15 CENTRO DE ENCUENTRO - CDRO. RIV.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. - DIARIO EL CHUBUT.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 12 - \$ 68,00.-
 UNIDAD DE FACTURA: 3 PUB. 12-19-26/11/2015.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 4.896,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 77931

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/10/2015
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 30/10/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 8225 SMEIP-2015
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO SUPLEMENTO - ECONOMIA REGIONAL.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL S.A. - DIARIO EL OESTE.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: ///.-
 UNIDAD DE FACTURA: PUB. NOVIEMBRE 2015.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 50.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 77932

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 09/10/2015
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 09/10/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 8271 SMEIP-2015

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - DIA DE LA DIVERSIDAD CULTURAL AMERICANA / ANIVERSARIO TRELEW.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IGD D. EL PATAGONICO S.A.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 5 X 38 - \$ 154,70.-
 UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 12-20/10/2015.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 58.786,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 77933

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 09/10/2015
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 09/10/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 8269 SMEIP-2015
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - CASA ABIERTA COMODORO RIVADAVIA.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IGD D. EL PATAGONICO S.A.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 5 X 38 - \$ 154,70.-
 UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 10/10/2015.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 29.393,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 77934

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 13/11/2015
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 13/11/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 8162 SMEIP-2015
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - EXAMENES IDIOMA EXTRANJERO GUIA DE TURISMO.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. - DIARIO EL CHUBUT.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 4 X 5 - \$ 75,00.-
 UNIDAD DE FACTURA: 3 PUB. 15-16-17/11/2015 COLOR.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 4.500,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 77935

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/10/2015
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 30/10/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 8278 SMEIP-2015
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO SUPLEMENTO + CULTURA.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IGD D. EL PATAGONICO S.A.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: ///.-
 UNIDAD DE FACTURA: PUB. NOVIEMBRE 2015.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 50.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 77936

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 10/11/2015
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 10/11/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 8281 SMEIP-2015
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. 09/15 CENTRO DE ENCUENTRO - CDRO. RIV.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IGD D. EL PATAGONICO S.A.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 12 - \$ 154,70.-
 UNIDAD DE FACTURA: 6 PUB. 12-13-19-20-26-27/11/2015.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 22.276,80.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 77937

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/10/2015
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 30/10/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 8277 SMEIP-2015
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO SUPLEMENTO - AUTOS Y MOTOS.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IGD D. EL PATAGONICO S.A.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: ///.-
 UNIDAD DE FACTURA: PUB. NOVIEMBRE 2015.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 50.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 77938

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 06/11/2015
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 06/11/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 8286 SMEIP-2015
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. 01/15 CAMBIO DE LUGAR APERTURA - ESCUELA LAGO PUELO.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IGD D. EL PATAGONICO S.A.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 11 - \$ 154,70.-
 UNIDAD DE FACTURA: 3 PUB. 11-13-16/11/2015.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 10.210,20.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 77939

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 06/11/

2015
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 06/11/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 8235 SMEIP-2015
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. 01/15 CAMBIO DE LUGAR APERTURA - ESCUELA LAGO PUELO.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL S.A. - DIARIO EL OESTE.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 12 - \$ 60,00.-
 UNIDAD DE FACTURA: 3 PUB. 11-13-16/11/2015.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 4.320,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 77940

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 06/11/2015
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 06/11/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 8261 SMEIP-2015
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. 01/15 CAMBIO DE LUGAR APERTURA - ESCUELA LAGO PUELO.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. - DIARIO JORNADA.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 5 - \$ 138,00.-
 UNIDAD DE FACTURA: 3 PUB. 11-13-16/11/2015.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 4.140,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 77941

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 06/11/2015
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 06/11/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 8259 SMEIP-2015
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. 22/15 CAMBIO HORA Y LUGAR ESCUELA GAIMAN.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. - DIARIO JORNADA.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 5 - \$ 138,00.-
 UNIDAD DE FACTURA: 3 PUB. 11-14-16/11/2015.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 4.140,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 77942

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 05/11/2015
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 05/11/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 8324 SMEIP-2015
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. 01/15 ADQUISICION AMBULANCIAS - MS.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: TROTE - AMBITO FI-

NANCIERO.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 12 - \$ 1.490,00.-
 UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 09/11/2015.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 35.760,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 77943

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 05/11/2015
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 05/11/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 8174 SMEIP-2015
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - EDICTO JUDICIAL - JONES.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. - DIARIO EL CHUBUT.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 8 - \$ 68,00.-
 UNIDAD DE FACTURA: 3 PUB. 09-10-11/11/2015.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 3.264,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 77944

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 05/11/2015
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 05/11/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 8210 SMEIP-2015
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. 01/15 ADQUISICION AMBULANCIAS - MS.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA S.A.C.I. - DIARIO CRONICA.-
 CARACTERÍST. DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 12 - \$ 56,00.-
 UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 06/11/2015.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.344,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 77945

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 05/11/2015
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 05/11/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 8175 SMEIP-2015
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. 01/15 ADQUISICION AMBULANCIAS - MS.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. - DIARIO EL CHUBUT.-
 CARACTERÍST. DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 12 - \$ 68,00.-
 UNIDAD DE FACTURA: 3 PUB. 06-07-08/11/2015.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 4.896,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 77946

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 06/11/

2015
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 06/11/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 8209 SMEIP-2015
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. 01/15 CAMBIO DE LUGAR APERTURA - ESCUELA LAGO PUELO.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA S.A.C.I. - DIARIO CRONICA.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 12 - \$ 56,00.-
 UNIDAD DE FACTURA: 3 PUB. 11-13-16/11/2015.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 4.032,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 77947

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 06/11/2015
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 06/11/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 8173 SMEIP-2015
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. 01/15 CAMBIO DE LUGAR APERTURA - ESCUELA LAGO PUELO.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. - DIARIO EL CHUBUT.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 12 - \$ 68,00.-
 UNIDAD DE FACTURA: 3 PUB. 11-13-16/11/2015.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 4.896,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 77948

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 06/11/2015
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 06/11/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 8171 SMEIP-2015
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. 22/15 CAMBIO HORA Y LUGAR ESCUELA GAIMAN.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. - DIARIO EL CHUBUT.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 12 - \$ 68,00.-
 UNIDAD DE FACTURA: 3 PUB. 11-14-16/11/2015.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 4.896,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 77949

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 06/11/2015
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 06/11/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 8207 SMEIP-2015
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. 22/15 CAMBIO HORA Y LUGAR ESCUELA GAIMAN.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA

S.A.C.I. - DIARIO CRONICA.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 12 - \$ 56,00.-
 UNIDAD DE FACTURA: 3 PUB. 11-14-16/11/2015.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 4.032,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 77950

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 10/11/2015
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 10/11/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 8204 SMEIP-2015
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. 09/15 CENTRO DE ENCUENTRO - CDRO. RIV.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA S.A.C.I. - DIARIO CRONICA.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 12 - \$ 56,00.-
 UNIDAD DE FACTURA: 6 PUB. 12-13-19-20-26-27/11/2015.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 8.064,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 77951

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 13/11/2015
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 13/11/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 8202 SMEIP-2015
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - EXAMENES IDIOMA EXTRANJERO GUIAS DE TURISMO.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA S.A.C.I. - DIARIO CRONICA.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 4 X 5 - \$ 66,00.-
 UNIDAD DE FACTURA: 3 PUB. 15-16-17/11/2015
 COLOR.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 3.960,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 77952

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 13/11/2015
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 13/11/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 8302 SMEIP-2015
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - EXAMENES IDIOMA EXTRANJERO GUIAS DE TURISMO.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL DIARIO DE MADRYN.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 3 X 5 - \$ 60,78.-
 UNIDAD DE FACTURA: 4 PUB. 14-16-17-18/11/2015.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 3.646,80.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 77953

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 17/11/2015

FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 17/11/2015

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 8396 SMEIP-2015

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - BUSQUEDA TRABAJADOR SOCIAL.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. - DIARIO EL CHUBUT.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 4 X 11 - \$ 72,00.-

UNIDAD DE FACTURA: 4 PUB. 19-22-23-24/11/2015

COLOR.-

MONTO DEL CONTRATO: \$ 12.672,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 77954

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 17/11/2015

FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 17/11/2015

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 8382 SMEIP-2015

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - BUSQUEDA TRABAJADOR SOCIAL.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA S.A.C.I. - DIARIO CRONICA.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 4 X 11 - \$ 66,00.-

UNIDAD DE FACTURA: 4 PUB. 19-22-23-24/11/2015

COLOR.-

MONTO DEL CONTRATO: \$ 11.616,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 77955

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 17/11/2015

FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 17/11/2015

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 8370 SMEIP-2015

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - BUSQUEDA TRABAJADOR SOCIAL.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL DIARIO DE MADRYN.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 4 X 11 - \$ 66,30.-

UNIDAD DE FACTURA: 3 PUB. 21-24-25/11/2015 C/ UBICACION.-

MONTO DEL CONTRATO: \$ 8.751,60.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 77956

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 26/11/

2015

FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 26/11/2015

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 8392 SMEIP-2015

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO SUPLEMENTO - CHUBUTIN.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. - DIARIO EL CHUBUT.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: ///.-

UNIDAD DE FACTURA: PUB. DICIEMBRE 2015.-

MONTO DEL CONTRATO: \$ 50.000,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 77957

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 26/11/2015

FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 26/11/2015

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 8391 SMEIP-2015

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO SUPLEMENTO - CORSA.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. - DIARIO EL CHUBUT.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: ///.-

UNIDAD DE FACTURA: PUB. DICIEMBRE 2015.-

MONTO DEL CONTRATO: \$ 50.000,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 77958

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 26/11/2015

FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 26/11/2015

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 8390 SMEIP-2015

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO SUPLEMENTO - DEPORTES CAPITAL.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. - DIARIO EL CHUBUT.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: ///.-

UNIDAD DE FACTURA: PUB. DICIEMBRE 2015.-

MONTO DEL CONTRATO: \$ 50.000,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 77959

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 26/11/2015

FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 26/11/2015

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 8389 SMEIP-2015

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO SUPLEMENTO - HOCKEY Y RUGBY.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. - DIARIO EL CHUBUT.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: ///.-

UNIDAD DE FACTURA: PUB. DICIEMBRE 2015.-

MONTO DEL CONTRATO: \$ 50.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 77960

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 26/11/2015

FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 26/11/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 8388 SMEIP-2015
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO SUPLEMENTO - EL AGUANTE.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. - DIARIO EL CHUBUT.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: ///.-
UNIDAD DE FACTURA: PUB. DICIEMBRE 2015.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 50.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 77961

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 26/11/2015

FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 26/11/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 8387 SMEIP-2015
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO SUPLEMENTO - AMAZONAS Y JINETES.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. - DIARIO EL CHUBUT.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: ///.-
UNIDAD DE FACTURA: PUB. DICIEMBRE 2015.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 50.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 77962

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 26/11/2015

FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 26/11/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 8393 SMEIP-2015
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO SUPLEMENTO - EL ZONAL.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. - DIARIO EL CHUBUT.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: ///.-
UNIDAD DE FACTURA: PUB. DICIEMBRE 2015.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 50.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 77963

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/11/2015

FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 30/11/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 8414 SMEIP-2015
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PERIODICO - EL TRABAJADOR PATAGONICO.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL TRABAJADOR PATAGONICO.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: ///.-
UNIDAD DE FACTURA: PUB. DICIEMBRE 2015.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 13.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 77964

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/11/2015

FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 30/11/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 8413 SMEIP-2015
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PERIODICO - EL REGIONAL.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL REGIONAL.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: ///.-
UNIDAD DE FACTURA: PUB. DICIEMBRE 2015.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 15.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 77965

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/11/2015

FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 30/11/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 8412 SMEIP-2015
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO SUPLEMENTO - TURISMO.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: DIARIO EL CORREDOR.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: ///.-
UNIDAD DE FACTURA: PUB. DICIEMBRE 2015.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 13.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 77966

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/11/2015

FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 30/11/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 8411 SMEIP-2015
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PERIODICO - EL CORREDOR.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: DIARIO EL CORREDOR.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: ///.-
UNIDAD DE FACTURA: PUB. DICIEMBRE 2015.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 25.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 77967

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/11/

2015

FECHA DE EFECTIVIZACION: 30/11/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 8424 SMEIP-2015
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PERIODICO - LA GACETA DEL VALLE.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: LA GACETA DEL VALLE.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: ///.-
 UNIDAD DE FACTURA: PUB. DICIEMBRE 2015.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 15.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 77968

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/11/2015
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 30/11/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 8423 SMEIP-2015
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO AMBITO NACIONAL.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: TROTE - AMBITO FINANCIERO.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: ///.-
 UNIDAD DE FACTURA: PUB. DICIEMBRE 2015.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 42.065,65.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 77969

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/11/2015
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 30/11/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 8420 SMEIP-2015
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO REAL STATE.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: TROTE - AMBITO FINANCIERO.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: ///.-
 UNIDAD DE FACTURA: PUB. DICIEMBRE 2015.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 42.065,65.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 77970

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/11/2015
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 30/11/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 8419 SMEIP-2015
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO AMBITO PLACER.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: TROTE - AMBITO FINANCIERO.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: ///.-
 UNIDAD DE FACTURA: PUB. DICIEMBRE 2015.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 42.065,65.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 77971

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/11/2015
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 30/11/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 8418 SMEIP-2015
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO DIARIO EL MARQUES.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: TROTE - AMBITO FINANCIERO.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: ///.-
 UNIDAD DE FACTURA: PUB. DICIEMBRE 2015.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 72.600,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 77972

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/11/2015
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 30/11/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 8417 SMEIP-2015
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO DIARIO UNO.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: AG. TROTE SRL DIARIO UNO.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: ///.-
 UNIDAD DE FACTURA: PUB. DICIEMBRE 2015.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 49.500,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 77973

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/11/2015
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 30/11/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 8416 SMEIP-2015
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PERIODICO - NOTICIAS DE LA COMARCA.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: NOTICIAS DE LA COMARCA.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: ///.-
 UNIDAD DE FACTURA: PUB. DICIEMBRE 2015.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 24.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 77974

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 10/11/2015
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 10/11/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 8255 SMEIP-2015
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. 09/15 CENTRO DE ENCUENTRO - CDRO. RIV.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. - DIARIO JORNADA.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 6 - \$ 138,00.-
UNIDAD DE FACTURA: 3 PUB. 13-20-27/11/2015.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 4.968,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 77975

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 17/11/2015
FECHA DE EFECTIVIZACION: 17/11/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 8375 SMEIP-2015
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - BUSQUEDA TRABAJADOR SOCIAL.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. - DIARIO JORNADA.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 4 X 5 - \$ 149,00.-
UNIDAD DE FACTURA: 3 PUB. 21-24-25/11/2015 COLOR.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 8.940,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 77976

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 13/11/2015
FECHA DE EFECTIVIZACION: 13/11/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 8227 SMEIP-2015
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - EXAMENES IDIOMA EXTRANJERO GUIAS DE TURISMO.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL S.A. - DIARIO EL OESTE.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 4 X 5 - \$ 60,00.-
UNIDAD DE FACTURA: 3 PUB. 15-16-17/11/2015.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 3.600,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 77977

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 10/11/2015
FECHA DE EFECTIVIZACION: 10/11/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 8230 SMEIP-2015
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. 09/15 CENTRO DE ENCUENTRO - CDRO. RIV.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL S.A. - DIARIO EL OESTE.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 12 - \$ 60,00.-
UNIDAD DE FACTURA: 3 PUB. 14-21-28/11/2015.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 4.320,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 77978

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 06/11/2015
FECHA DE EFECTIVIZACION: 06/11/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 8233 SMEIP-2015
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. 22/15 CAMBIO HORA Y LUGAR ESCUELA GAIMAN.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL S.A. - DIARIO EL OESTE.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 12 - \$ 60,00.-
UNIDAD DE FACTURA: 3 PUB. 11-14-16/11/2015.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 4.320,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 77979

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 06/11/2015
FECHA DE EFECTIVIZACION: 06/11/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 8284 SMEIP-2015
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. 22/15 CAMBIO HORA Y LUGAR ESCUELA GAIMAN.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IGD D. EL PATAGONICO S.A.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 11 - \$ 154,70.-
UNIDAD DE FACTURA: 3 PUB. 11-14-16/11/2015.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 10.210,20.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 77980

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/11/2015
FECHA DE EFECTIVIZACION: 30/11/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 8625 SMEIP-2015
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA - MENSAJERO RURAL.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: SODIPA LU20 RADIO CHUBUT.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE LOS DOMINGOS A PARTIR DE LAS 11:30 HS.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - DICIEMBRE/2015.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 42.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 77981

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/11/2015
FECHA DE EFECTIVIZACION: 30/11/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 8626 SMEIP-2015
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS

GUBERNAMENTALES.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: SODIPA S.A. - FM GALAXIA.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - DICIEMBRE/2015.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 49.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 77982

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/11/2015
FECHA DE EFECTIVIZACION: 30/11/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 8627 SMEIP-2015
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA- TODO SUMA.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: SODIPA S.A. - FM GALAXIA.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 09 A 12 HS.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - DICIEMBRE/2015.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 28.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 77983

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/11/2015
FECHA DE EFECTIVIZACION: 30/11/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 8628 SMEIP-2015
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA- RECALCULANDO.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: SODIPA S.A. - FM GALAXIA.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE SEGÚN PLANILLA DE CERTIFICACIÓN DE HORARIOS.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - DICIEMBRE/2015.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 47.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 77984

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/11/2015
FECHA DE EFECTIVIZACION: 30/11/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 8629 SMEIP-2015
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: SODIPA LU20 RADIO CHUBUT.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - DICIEMBRE/2015.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 49.000,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 77985

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/11/2015
FECHA DE EFECTIVIZACION: 30/11/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 8630 SMEIP-2015
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA- REDACCION 20.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: SODIPA LU20 RADIO CHUBUT.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 06 A 09 HS.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - DICIEMBRE/2015.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 45.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 77986

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/11/2015
FECHA DE EFECTIVIZACION: 30/11/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 8631 SMEIP-2015
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA- ANTES DE QUE SEA TARDE.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: SODIPA LU20 RADIO CHUBUT.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 09 A 12 HS.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - DICIEMBRE/2015.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 41.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 77987

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/11/2015
FECHA DE EFECTIVIZACION: 30/11/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 8632 SMEIP-2015
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA- MUNDO DEPORTIVO.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: SODIPA LU20 RADIO CHUBUT.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 19:15 A 20 HS.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - DICIEMBRE/2015.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 35.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 77988

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/11/2015
FECHA DE EFECTIVIZACION: 30/11/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 8633 SMEIP-2015

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO CAMPAÑA TURISMO.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: SODIPA LU20 RADIO CHUBUT.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE SEGÚN PLANILLA DE CERTIFICACIÓN DE HORARIOS.-
 UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - DICIEMBRE/2015.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 40.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 77989

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/11/2015
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 30/11/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 8634 SMEIP-2015
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA - MENSAJERO RURAL.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: SODIPA LU20 RADIO CHUBUT.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES A PARTIR DE LAS 21 HS.-
 UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - DICIEMBRE/2015.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 34.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 77990

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/11/2015
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 30/11/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 8635 SMEIP-2015
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA - MENSAJERO RURAL.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: SODIPA LU20 RADIO CHUBUT.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE LUNES, MIERCOLES Y VIERNES A PARTIR DE LAS 19 HS.-
 UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - DICIEMBRE/2015.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 48.500,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 77991

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/11/2015
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 30/11/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 8636 SMEIP-2015
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA - MENSAJERO RURAL.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: SODIPA LU20 RADIO CHUBUT.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE MARTES Y JUEVES A PARTIR DE LAS 07 HS.-
 UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - DICIEMBRE/2015.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 48.500,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 77992

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/11/2015
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 30/11/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 8637 SMEIP-2015
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA - PERTENENCIA.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: SODIPA LU20 RADIO CHUBUT.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 17:15 18 HS.-
 UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - DICIEMBRE/2015.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 48.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 77993

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/11/2015
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 30/11/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 8638 SMEIP-2015
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA - EDUCATIVAS.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: SODIPA LU20 RADIO CHUBUT.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES A PARTIR DE LAS 21:30 HS.-
 UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - DICIEMBRE/2015.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 40.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 77994

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/11/2015
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 30/11/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 8639 SMEIP-2015
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA - TIENE LA PALABRA.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: SODIPA LU20 RADIO CHUBUT.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE LOS LUNES DE 16 A 17:15 HS.-
 UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - DICIEMBRE/2015.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 10.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 77995

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/

11/2015
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 30/11/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 8641 SMEIP-2015
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM TIEMPO - GALES S.A.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO.-
 UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - DICIEMBRE/2015.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 93.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 77996

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/11/2015
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 30/11/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 8642 SMEIP-2015
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PUBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA VICTORIA.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO POR FM EL CHUBUT DE LA CIUDAD DE TRELEW - CHUBUT.-
 UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - DICIEMBRE/2015.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 28.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 77997

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/11/2015
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 30/11/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 8643 SMEIP-2015
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIO 3.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO.-
 UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - DICIEMBRE/2015.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 49.800,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 77998

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/11/2015
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 30/11/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 8644 SMEIP-2015
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA - DE CARA A LA ACTUALIDAD.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIO 3.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 06 A 09 HS.-
 UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - DICIEMBRE/2015.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 38.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 77999

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/11/2015
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 30/11/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 8645 SMEIP-2015
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA - LA TRAVIATA.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIO 3.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 09 A 13 HS.-
 UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - DICIEMBRE/2015.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 29.800,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

Sección General

EDICTO JUDICIAL

La Señora Jueza de Primera Instancia de Ejecución N° 1 de la Circunscripción Judicial del Noreste del Chubut, con asiento en la ciudad de Trelew, Dra. Gladys C. Cuniolo, cita y emplaza por Treinta días (30) a herederos y acreedores de MENDEZ HECTOR DANIEL, mediante edictos que se publicarán por Tres días bajo apercebimiento de Ley.-

Trelew, Diciembre 17 de 2015.-

CHRISTIANA. BASILICO
 Secretario

I: 28-12-15 V: 30-12-15.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado de Ejecución N° 1 de la Circunscripción Judicial de Comodoro Rivadavia a cargo del Dr. Gustavo L. H. Toquier, Secretaría N° 1 a cargo del autorizante, con asiento en calle Hipólito Yrigoyen 650, Piso 2do., de la ciudad de Comodoro Rivadavia, en autos caratulados: «ARANEDA, MIRTA GLADYS S/Sucesión» Expte. 2605/2015, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, para que dentro de Los Treinta días lo acrediten.- La emisión del presente se hará por el término de Tres (3) días en el Boletín Oficial y en el Diario «El Patagónico» de esta ciudad.-

Comodoro Rivadavia, 16 de Octubre de 2015.-

JOSE LUIS CAMPOY
Secretario

I: 29-12-15 V: 31-12-15.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de 1ª Instancia de Ejecución N° 2 con domicilio en Avenida Hipólito Irigoyen N° 650, 1° Piso, a cargo de Eduardo Oscar Rolinho Juez,

Secretaría 3 a cargo de Rossana Beatriz Strasser, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por NEUM NEUM, SERGIO OMAR para que dentro del término de Treinta (30) días así lo acrediten en los autos caratulados: NEUM NEUM, SERGIO OMAR S/Sucesión Ab Intestato (Expte. 003564/2015). Publíquense edictos por el término de Tres (3) días en el Boletín Oficial de la Provincia del Chubut y en el Diario «Crónica» de Comodoro Rivadavia.-

Comodoro Rivadavia, Diciembre 17 de 2015.-

Dra. EVANGELINA VALENTINUZZI
Secretaria de Refuerzo

I: 30-12-15 V: 04-01-16.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de 1° Instancia de Ejecución N° 1 a cargo del Dr. Gustavo L. H. Toquier, Secretaría N° 2 a cargo de la Dra. Laura R. Causevich, sito en Av. Hipólito Yrigoyen 650, Piso 2do., de la ciudad de Comodoro Rivadavia, en los autos caratulados: «CARRIZO, JULIO DANIEL S/Sucesión Ab – Intestato» Expte. 2999/15, cita a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, para que dentro del plazo de Treinta días lo acrediten.- Publíquense edictos por el término de Tres (3) días en el Boletín Oficial de la Provincia del Chubut y Diario «Crónica» de esta ciudad.- Fdo. Dr. Gustavo L. H. Toquier.- Juez.-

Comodoro Rivadavia, 16 de Noviembre de 2015.-

LAURA R. CAUSEVICH
Secretaria

I: 30-12-15 V: 04-01-16.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de 1ª Instancia de Ejecución N° 2 con domicilio en Avenida Hipólito Irigoyen N° 650, 1° Piso, a cargo del Dr. Eduardo Oscar Rolinho Juez, Secretaría N° 4 a cargo de Viviana Mónica Avalos, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por ANGELICA EMMA GALIANO, para que dentro del término de Treinta (30) días así lo acrediten en los autos caratulados: «GALIANO, ANGELICA EMMA S/Sucesión Ab Intestato (Expte. 2889/2015).

Publíquese edictos por el término de Tres (3) días en el Boletín Oficial de la Provincia del Chubut y en el Diario «Crónica» de Comodoro Rivadavia.-

Comodoro Rivadavia, 16 Diciembre de 2015.-

Dra. EVANGELINA VALENTINUZZI
Secretaria de Refuerzo

I: 30-12-15 V: 04-01-16.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de 1ª Instancia de Ejecución N° 2 con domicilio en Avenida Hipólito Irigoyen N° 650, 1° Piso, a cargo de Eduardo Oscar Rolinho Juez, Secretaría 3 a cargo de Rossana Beatriz Strasser, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por RIGONI, ALFREDO ARMANDO para que dentro del término de Treinta (30) días así lo acrediten en los autos caratulados: RIGONI, ALFREDO ARMANDO S/Sucesión Ab Intestato (Expte. 003177/2015). Publíquense edictos por el término de Tres (3) días en el Boletín Oficial de la Provincia del Chubut y en el Diario «Crónica» de Comodoro Rivadavia.-

Comodoro Rivadavia, Noviembre 11 de 2015.-

Dra. EVANGELINA VALENTINUZZI
Secretaria de Refuerzo

I: 30-12-15 V: 04-01-16.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de 1ª Instancia de Ejecución N° 2 con domicilio en Avenida Hipólito Irigoyen N° 650, 1° Piso, a cargo de Eduardo Oscar Rolinho Juez, Secretaría 3 a cargo de Rossana Beatriz Strasser, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por FOGEL, FRANCISCA CATALINA y DIESER, JUAN JOSE para que dentro del término de Treinta (30) días así lo acrediten en los autos caratulados: FOGEL, FRANCISCA CATALINA y DIESER, JUAN JOSE S/Sucesión Ab Intestato (Expte. 003293/2015). Publíquense edictos por el término de Tres (3) días en el Boletín Oficial de la Provincia del Chubut y en el Diario «Crónica» de Comodoro Rivadavia.-

Comodoro Rivadavia, Diciembre 09 de 2015.-

Dra. EVANGELINA VALENTINUZZI
Secretaria de Refuerzo

I: 30-12-15 V: 04-01-16.

MINISTERIO DE EDUCACION

RAWSON, Chubut 18 de Diciembre de 2015.-

DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS,
LEGISLACION Y DESPACHO

DIRECCION DE DESPACHO
DEPARTAMENTO REGISTRO Y VERIFICACIONES

«El Departamento Registro y Verificaciones de la Dirección de Despacho del Ministerio de Educación NOTIFICA, a la Agente LEVICAN, CINTHIA (M.I. 33.574.677), de lo dispuesto por la Resolución XIII N° 673/15, en cumplimiento con lo reglamentado por la Ley I – N° 18, Artículo 62° - inciso 3)».

ELBA LASTRE
Dpto. Registro y Verificaciones
Dirección de Despacho
Ministerio de Educación

VISTO:
El Expediente N° 6383-ME-15; y

CONSIDERANDO:

Que por el Expediente citado en el Visto, tramita la prórroga del Cambio Temporal de Destino de la docente LEVICAN, Cinthia, a consecuencia del Sumario Administrativo dispuesto por Resolución XIII N° 229/15;

Que a fojas 06/07, se adjunta copia de la Resolución citada precedentemente, mediante la cual se dispuso ratificar el Cambio Temporal de Destino de la docente LEVICAN, Cinthia -determinado mediante Disposición N° 01/15 emitida por la Dirección General de Nivel Inicial- por el término de noventa (90) días, de conformidad con lo establecido en el Artículo 87° de la Ley VIII - N° 20;

Que a fojas 4, obra nota de la Instructora Sumariante, señora Andrina SALONE, dependiente de la Dirección General de Sumarios, solicitando a la titular del área que por su intermedio se solicite a la autoridad competente se proceda al dictado del correspondiente acto administrativo mediante el cual se disponga la prórroga de dicho cambio temporal hasta la finalización del Sumario Administrativo instruido contra la docente LEVICAN, Cinthia, todo ello en virtud de existir pendientes medidas probatorias de suma importancia, por lo que su alejamiento resulta necesario para el esclarecimiento de los hechos;

Que en virtud de lo solicitado, la Directora de Sumarios, Doctora Manuela MOYA, informa que a criterio de la instrucción, existen a la fecha medidas de pruebas importantes y necesarias que ameritan la solicitud de prórroga del cambio temporal de la mencionada docente, solicitud que se transmite a este Ministerio de Educación a los fines de emitir el acto administrativo pertinente, todo ello si se lo estimare procedente y oportuno;

Que por lo expuesto en los Considerandos precedentes y ante el vencimiento del cambio temporal establecido, corresponde la prórroga del Cambio Temporal de Destino de la docente LEVICAN, Cinthia;

Que la Dirección General de Administración de Personal ha tomado intervención en el presente trámite;

Que el Señor Ministro de Educación se encuentra facultado para resolver sobre el particular;

POR ELLO:
EL MINISTRO DE EDUCACIÓN
RESUELVE:

Artículo 1°.- Disponer la prórroga del Cambio Temporal de Destino de la docente LEVICAN, Cinthia (MI N° 33.574.677), hasta la finalización del Sumario

Administrativo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 87° de la Ley VIII - N° 20, todo ello en virtud de lo expuesto en los considerandos que anteceden.-

Artículo 2°.- Girar los presentes actuados a la Dirección de Sumarios, dependiente de Asesoría General de Gobierno del Ministerio de Coordinación de Gabinete.-

Artículo 3°.- La presente Resolución será refrendada por la Señora Subsecretaria de Coordinación Técnica Operativa de Instituciones Educativas y Supervisión.-

Artículo 4°.- Por el Ministerio de Coordinación de Gabinete regístrese, comuníquese a la Dirección General de Administración de Personal y vuelva al Organismo oficiante para su posterior tramitación, tome conocimiento la Dirección General de Educación Secundaria, por el Departamento Registro y Verificaciones comuníquese a la Supervisión Técnica General de Educación Secundaria, por el Departamento de Mesa de Entradas y Salidas remítase copia a la Supervisión Técnica de Educación Secundaria Zona Sur – Comodoro Rivadavia, notifíquese al interesado, al Centro Provincial de Información Educativa, y cumplido, ARCHÍVESE.-

FIRMADO POR:
Lic. Rubén Oscar ZARATE
Ministro de Educación
Provincia del Chubut

Gladys Beatríz HARRIS
Subsecretaría de Coordinación
Técnica Operativa de Instituciones
Educativas y Supervisión
Ministerio de Educación

RESOLUCIÓN XIII N° 673.-

I: 30-12-15 V: 13-01-16.

BANCO DEL CHUBUT S.A.
– LICITACIÓN PÚBLICA N° 15/2015

OBJETO: Compra de (8) ocho unidades Doble Cabina Tipo Pick Up 0km.

APERTURA: 15/01/2016.

HORA: 10:00hs. En: Subgerencia de Administración de Casa Matriz (Rivadavia 615- Rawson –CHUBUT)

VALOR DEL PLIEGO: \$ 3.000. (pesos tres mil)

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 3.200.000 (pesos tres millones doscientos mil) más IVA.

VENTA DE PLIEGOS: Sucursal Rawson (Rivadavia 615, Rawson Chubut), Sucursal Buenos Aires (25 de mayo 273, Bs As)

CONSULTAS: Subgerencia de Administración - Casa Matriz. Teléfono (0280) 4480197, por mail a: mtamame@bancochubut.com.ar - sbela@bancochubut.com.ar

Los pliegos están disponibles para consulta en la página de Web del Banco Chubut www.bancochubut.com.ar

I: 29-12-15 V: 04-01-16.

TASAS RETRIBUTIVAS - AÑO 2015

a) Ejemplares del Boletín Oficial.

1. Número del día	M 16	\$ 8
2. Número atrasado	M 19	\$ 9,50
3. Suscripción anual	M 1560	\$ 780
4. Suscripción diaria	M 3432	\$ 1716
5. Suscripción semanal por sobre	M 1716	\$ 858

b) Publicaciones.

1. Por centímetro de columna y por día de Publicación, de remates, convocatorias, asambleas, balances de clubes, cooperativas y otros	M 36	\$ 18
2. Por página y por día de publicación de balances de sociedades anónimas	M 972	\$ 486
3. Las tres publicaciones de edictos Sucesorios	M 624	\$ 312
4. Las tres publicaciones de descubrimientos de minas y concesión de canteras y edictos de mensura minera	M 1248	\$ 624
5. Las dos publicaciones de edictos de exploración y cateo	M 972	\$ 486
6. Las cinco publicaciones de avisos de comercio (Ley 11867)	M 1248	\$ 624
7. Por tres publicaciones de comunicado de Mensura	M 1248	\$ 624
8. Los folletos o separatas de Leyes o Decretos Reglamentarios	M 122	\$ 61

Nota: Título V: TASAS RETRIBUTIVAS DE SERVICIOS

Artículo 50°. Fijase el valor Módulo en \$ 0,50 (CINCUENTA CENTAVOS) para los Capítulos I y II del presente Título, salvo en los casos que se indique expresamente otro valor.